

Acta Sesión Extraordinaria 05-2026

22 de Enero del 2026

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05-2026 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del veintidós de enero del dos mil veintiséis, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Teresita Venegas Murillo – Presidenta. María Lourdes Villalobos Morera. Ulises Araya Chaves. Ana Betty Valenciano Moscoso. Ana Yensy Ramírez Arrieta. **REGIDORES SUPLENTE:** José Pablo Delgado Morales. Sigifredo Villegas Villalobos. Marita Arguedas Carvajal. Francina Quesada Ávila. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Luis Adolfo González Zumbado. Margot Montero Castillo. Bernal González Delgado. **SINDICOS SUPLENTE:** Alejandra Solano Soto. Leovigildo Chaves Mora. Isabel González Rodríguez. **ALCALDESA MUNICIPAL:** Zeneida Chaves Fernández. **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Gilberth González González - Vicepresidente.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende a la Comisión de Cambio Climático para la presentación de los proyectos y siguientes pasos para que el Concejo Municipal se encuentre enterado y forme parte activa de lo que se está trabajando.
- 7:00 pm. Se atiende a Gloriana Marcela, José Abraham, Jonathan Rodríguez Murillo y Solexi Sánchez, exponer la problemática que los aqueja desde hace ya varios años con respecto a propiedades que colindan con el Río Quebrada Seca, contiguo al puente que conecta Barrio Escobal con Barrio La Amistad.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE A LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS Y SIGUIENTES PASOS PARA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL SE ENCUENTRE ENTERADO Y FORME PARTE ACTIVA DE LO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO.

ARTÍCULO 1. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, cuenta que iniciando hoy nuestra orden del día, procedemos a hacer las seis de la tarde, atender a la Comisión de Cambio Climático. Por lo tanto, le damos una cordial bienvenida a los jóvenes de esta Comisión. Nos gustaría ahora, Dulcehe, si quiere presentarlos. Y a la vez, quien va a estar a cargo de la ponencia es la Coordinadora de esta Comisión, doña Dulcehe Jiménez, para lo cual le concedo la palabra. Adelante.

La Coordinadora Dulcehe Jimenez, dice que muchas gracias. Buenas noches a todos. Bueno, para mí es un gusto poder estar acá. Hoy estoy con otro sombrero, no de Coordinadora Ambiental, sino Coordinadora de la Comisión Cantonal de Cambio Climático. Se hizo una invitación a todos los de la Comisión para que pudieran asistir, obviamente por el horario no todos pueden asistir, pero el día de hoy tenemos acá representación de la empresa privada y de la sociedad civil. Tenemos a Nenad Caveros, que funge en este momento como administradora del Centro Corporativo El Cafetal 1. También María Antonia Castro y Melisa Flores, que están en representación de la sociedad civil. Y dentro del Concejo Municipal también tenemos representación a partir del Regidor Ulises Araya. Lo que voy a exponerles inicialmente, yo no sé, yo no recuerdo si yo ya he venido, desde que ustedes están acá como Coordinadora de la Comisión, a presentarles. Yo creo que no, lo primero que quería era presentarles rápidamente algunos hitos importantes de la Comisión y luego entrar ya más a detalle, lo que hemos estado haciendo en los últimos años. De hecho, en este momento estamos finalizando la elaboración de un informe de los últimos 4 años para poder presentarles a ustedes algunos indicadores, alguna información ya, como más detallada para que lo puedan tener y que esto también, marque como una nueva etapa en lo que es la implementación de nuestro Plan de acción. La Comisión Cantonal de Cambio Climático fue conformada en el año 2014, nació como parte de la Estrategia Local de Cambio Climático de la Universidad Nacional y esta fue nuestra fotografía de Navidad. No todos pudieron asistir, pero la gran mayoría asistieron. Tenemos, está compuesta por diferentes sectores, el sector empresarial, el sector de sociedad civil, organizaciones también ambientales del Cantón, algunas instituciones públicas, en algún momento ha estado el Ministerio de Salud, también tenemos al MINAE, en algún momento también estuvo el Ministerio de Educación, tenemos representación también de varias unidades técnicas de la Municipalidad, como la Unidad de Gestión Integral de Residuos y también la Unidad de Comunicación, la Unidad Ambiental, obviamente, y también representación del Concejo Municipal. Esta Comisión, en realidad, creo que es una de las Comisiones, yo voy a decir que más exitosas, pienso yo y una de las razones es que somos interdisciplinarios e intersectoriales y eso nos ha dado a nosotros una gobernanza horizontal muy maravillosa, para poder tomar decisiones, todos tenemos voz y voto, todos tenemos la posibilidad de discutir, analizar los distintos temas y a partir de ahí es que muchos de los distintos proyectos se han ido implementando en el Cantón.

ACCIONES CLIMÁTICAS EN

BELÉN, COSTA RICA

CANTÓN N° 7 DE LA PROVINCIA DE HEREDIA, COSTA RICA

Comisión Cantonal de Cambio Climático
2014-2026



Obviamente, no todos nacimos aprendidos y en este momento lo primero que se hizo al iniciar la Comisión fue hacer toda una capacitación en términos de cambio climático, para que todos se hablaran como el mismo idioma y después de ahí ya empezáramos a generar datos y a generar proyectos. Qué les puedo decir, yo realmente creo que a pesar de que nos reunimos 1 vez al mes, trabajamos como hormiguitas en muchas cosas y muchos de los proyectos que han estado, son en realidad proyectos que se han logrado a raíz del apoyo que se da, porque no es solamente la Municipalidad lo coordina a través de la Unidad Ambiental y de hecho tenemos un Reglamento que nos ampara, pero también lo más importante es que podemos generar ese efecto multiplicador en los distintos sectores, un efecto de que lo que se está haciendo aquí en la Municipalidad se empieza a replicar también en otras instancias y se empieza a dar a conocer también en otros lugares. La Estrategia participativa de cambio climático, esto es una que siempre presento porque me parece que es muy interesante, lo primero fue ese fortalecimiento de las capacidades locales, luego empezamos a trabajar esa parte de mitigación de las emisiones, la parte de vulnerabilidad y adaptación, la parte de educación ambiental, pero también luego empezamos a tener una gestión financiera y una gestión administrativa de todos nuestros proyectos. Cuando iniciamos evidentemente no teníamos presupuesto, ahora contamos con una meta y esta meta tiene contenido presupuestario para que podamos hacer estudios, podamos dar capacitaciones, podamos hacer la parte divulgativa, etc. Y otra de las cosas más importantes también es que la Comisión ha fungido como un ejemplo para que se pueda replicar en otras Municipalidades. De hecho, cuando se hizo el programa País Carbono Neutralidad para Comunidades o Ciudades, nosotros participamos en la elaboración de este programa con la Dirección Nacional de Cambio Climático y uno de los puntos llamativos fue que se tenía que empezar a conformar una Comisión en las otras ciudades para que esto pudiera trabajarse, tomando como ejemplo a la Comisión de Belén, algunos sitios importantes acá, se conformó la Comisión en el 2014 y ese mismo año el primer proyecto que nosotros tuvimos fue la compra de la finca Mamines, precisamente para empezar a trabajar. De hecho, todos veníamos a hacer senderos, todos veníamos a hacer todas las cosas para empezar a hacer el Parque Ambiental de La Asunción, que creo que va a retornar a otro nombre pronto. Luego empezamos también con el primer inventario de emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero ese mismo año. Ese mismo año también dimos el aval para que empezáramos a trabajar el Programa Aula en el Bosque, que era el Programa de educación ambiental que teníamos con los centros educativos. En el 2015 formulamos todo un proyecto grandísimo,

buenísimo, de gestión integral de residuos para trabajar la parte de orgánicos, pero no se pudo concretar, el día de hoy no se ha podido concretar por el asunto del presupuesto. Luego en el 2016 hicimos el primer inventario de gases de efecto invernadero.

Estrategia participativa de cambio climático a nivel local



Algunos hitos importantes



En el 2017 trabajamos en la elaboración de la metodología de los inventarios a nivel nacional y en el 2018 hicimos nuestro segundo inventario ya con la metodología país. En el 2019 nos incluimos en la Red Costarricense de Gobiernos Locales para el Cambio Climático y de hecho a partir de ahí empezamos a trabajar en la Pre-COP, en la COP y en todas las cumbres, haciendo intercambios con otras redes. En el 2020 fue cuando empezamos a elaborar nuestra política cantonal de cambio climático y en el 2021 empezamos la elaboración del nuevo plan de acción climática porque dijimos, vamos a proponer una política para todo el Cantón, pero esta

Política tiene que concretarse y poder implementarse y a raíz de eso dimos inicio con el Plan de acción climática que está conformado por estos 9 ejes estratégicos. Tenemos biodiversidad, gestión de riesgo y adaptación climática, economía local, transporte sostenible y movilidad, recurso hídrico, energía, infraestructura y construcción, gestión de residuos y gobernanza. Y cada uno de estos ejes son los ejes que nosotros trabajamos. Luego hemos estado también trabajando de forma puntual la parte de adaptación para que todo lo relacionado con cambio climático se pudiera incluir en lo que era la planificación territorial. Aquí también, a raíz del plan de acción, de la política, empezamos con la huerta comunitaria en el 2020. En el 2021 se empezaron a generar estos nuevos estudios de gestión de riesgo, la inclusión de la variable climática en la planificación estratégica, porque a raíz de los estudios que ustedes recuerdan que fueron financiados por Planificación Urbana y Plan Regulador, es que toda esta parte de cambio climático se incluye en el Plan Regulador. Luego tenemos la elaboración de la estrategia de comunicación, cómo queríamos nosotros empezar a trabajar este tema con las comunidades y con los distintos sectores. En el 2022 hicimos nuestro tercer inventario de gases de efecto invernadero y el segundo inventario de absorciones, para poder ver cuánto en realidad estamos absorbiendo con los proyectos que tenemos. Los Planes cantonales que hemos generado, el Plan de mitigación, Plan de adaptación, Plan de acción climática, la parte de gestión de riesgo y también toda una hoja de ruta para transitar hacia la economía circular, que es parte de lo que ya en algunas ocasiones hemos venido también a presentar. Les voy a contar algunos proyectos que hemos estado trabajando en la parte de biodiversidad, el proyecto Juntos por la Fauna de Belén y Cantón Amigo de las Abejas. Acá el punto o el objetivo ha sido el poder crear como una visión ecosistémica con toda una parte de investigación, pero también el poder generar conocimiento para la población. No es simplemente que nos dejemos los datos, sino que la gente realmente empiece a involucrarse. De hecho, la inclusión de estos proyectos en la parte climática viene a trabajar muchísimo la parte de la comunidad. La misma comunidad empezó a solicitar que por qué no se hacían este tipo de proyectos y nosotros los empezamos a adoptar para poder darles financiamiento, apoyo y toda la logística que esto requiere.

Algunos hitos importantes y ejes estratégicos



Ejes y objetivos estratégicos de adaptación



Algunos hitos importantes



Planes Cantonales





BIODIVERSIDAD:

PROYECTOS JUNTOS POR LA FAUNA DE BELÉN Y CANTÓN AMIGO DE LAS ABEJAS

Objetivo de la acción:

Crear una visión ecosistémica cantonal junto con un programa de investigación y generación de conocimiento de biodiversidad del cantón, con el fin de proteger lo que ya conocemos.



Actividades relacionadas:

- Elaboración de una línea base de fauna para el cantón a través de proyectos de investigación y ciencia ciudadana.
- Participación en la conformación del Corredor Biológico Interurbano Cubujuquí
- Elaboración de un programa de amigos de las abejas.
- Implementación de programas de educación no formal e informal acerca de los diferentes grupos de fauna.



Juntos por la Fauna de Belén, que es el convenio que tenemos con la Universidad Latina, hemos ido generando una línea base de fauna, además de todo el apoyo que se genera a través de la ciencia ciudadana, que ustedes como conocen, se tiene la aplicación de la iNaturalist con un proyecto que se llama Flora y Fauna Belén, donde todas las personas del Cantón pueden ir generando datos si ven algún animal o alguna planta y ahí se van identificando para que se vayan haciendo. De hecho, vean qué importante, que hay más de 5.800 observaciones en este proyecto, hay más de 1.114 especies identificadas, hay más o menos 694 observadores en el Cantón y fuera del Cantón que en algún momento tal vez han visto alguna cosa y lo han proyectado aquí. Pero con la gente también de la U Latina, fuimos generando información yendo a los parques y yendo a las áreas públicas del Cantón y ahí pudimos encontrar 270 especies de aves, que es un tercio de la cantidad de especies de aves que hay en el país, que un día un amigo me decía, pero son las especies urbanas, sí, no importa, estamos en un Cantón urbano, pero las tenemos y en nuestro corre-corre y estrés que pasa a toda la gente, nadie lo nota y si nosotros no generamos estos datos científicos, no podríamos saber hacia dónde vamos. Con la gente también de TEVU, que es el proyecto de Transición a una Economía Verde Urbana, nosotros hemos ido trabajando también en la parte de los conteos de aves y ya hemos hecho 4 conteos. Se trabaja también ahora en la colocación de cámaras trampa para poder ver otros animales y también proyectos contra la cacería ilegal y proyectos contra los atropellos que tenemos. Tenemos un vecino que no es de la Comisión, pero que en algún momento llevó capacitación ambiental y que él nos está llevando en un Excel todos los datos de los atropellos, poco a poco nos los pasa, lamentablemente hay muchos, aunque no lo creamos, desde iguanas hasta ardillas, de todos nos hemos encontrado y esto en realidad ha generado esta línea base que nos hace poder saber hacia dónde vamos y qué es lo que tenemos que plantar, qué es lo que tenemos que cuidar. Luego también tenemos el proyecto de Amigos de las Abejas, que

ustedes ya conocen y que de hecho Daniela y Don Manuel vinieron aquel día a exponerles con el gran hallazgo de tener más de 116 especies de abejas nativas en este momento identificadas. Lo que yo quiero es que ustedes vean que todos estos proyectos, aunque son manejados por la Unidad Ambiental a nivel presupuestario, son proyectos que surgieron de la Comisión de Cambio Climático y esto nos va a llevar a tener pronto una guía de plantas, interacción abejas y también acabamos de tener la revisión final del reconocimiento Amigos de las Abejas, que es un reconocimiento que la Comisión quiere empezar a darle a quienes hacen jardines polinizadores y los cuidan y realmente están protegiendo las abejas.



En la parte también de arborización cantonal fue de aquí de donde surgió también la idea de que empezáramos a trabajar todo lo que era el Plan de arborización cantonal y todo lo que era la georreferenciación también de todos los árboles que tenemos en área pública. Esto nos ha dado la posibilidad de poder hacer también Planes de arborización para las propiedades que compramos, Planes de arborización para los diferentes espacios y ahora tenemos también la contratación de poder identificar, georreferenciar todo lo que tenemos en las áreas públicas y esto nos ha dado también posibilidades de hacer inventarios en las propiedades donde se piensan hacer construcciones para ver qué árboles en realidad deberíamos de dejar, proteger y no simplemente quitarlos como se da en otras construcciones. Aquí tal vez, yo había puesto ahí que teníamos más o menos 500 árboles anuales y 700 plantas nativas al año, pero yo estuve sacando la cuenta, por eso me traje esta hojita, estuve sacando la cuenta del 2022 al 2025 y fíjense que en el 2022 específicamente nos habían quitado el presupuesto de arborización a nosotros y ese año tuvimos 400 árboles porque nos los regalaron, pero el año pasado que empezamos a tener mayor presupuesto logramos plantar 1.220 árboles y 1.093 plantas nativas, lo que yo quiero que ustedes vean ahí es cómo en realidad cuando tenemos presupuesto podemos hacer cosas muchísimo mejores, ya vean que la totalidad en estos 4 años ha sido de 2.720 árboles y 1.893 plantas y esto más o menos se realiza con 8 campañas de arborización que realizamos al año y ahora tenemos un contrato donde también algunas cosas las plantamos y aquí yo tengo que también pues agradecer mucho a la empresa privada, que son muchos de los que vienen y por ejemplo, aquí es donde yo les digo que este efecto multiplicador se da porque el Centro Corporativo, por ejemplo, El Cafetal, de ellos ya no tenía cómo plantar más

árboles y Nenatka dice, pero yo puedo hacer un voluntariado nosotros y usted me dice dónde y nosotros vamos, aunque usted no tenga tiempo de ir, nos da las indicaciones y así muchas veces es que salimos con este tipo de cosas, hemos hecho jardines polinizadores, nosotros también, como Comisión y en este momento espero que la próxima semana terminemos ya la actualización del Reglamento de arborización que contempla cosas muy bonitas como la protección de árboles patrimoniales y cosas en realidad creo que bastante lindas. En la parte de construcción sostenible, mucho de lo que nosotros en realidad nos hemos enfocado es más que todo en la parte de soluciones basadas en la naturaleza. Porque hay muchas cosas que en realidad no podemos cambiar a menos que las personas quieran empezar a trabajar en la parte de construir, de una forma más sostenible, pero creo que tal vez podemos empezar a cambiar muchas fachadas y muchas cosas, aquí pues hemos trabajado, en el diseño de senderos permeables, jardines de lluvia, techos, muros verdes, todo esto con el blindaje climático.

Actividades Relacionadas:

- Implementación del Plan Cantonal de Arborización en todas las áreas públicas, más de 500 árboles anuales y 700 plantas polinizadoras plantadas.
- Implementación de procesos de arborización público-privadas en áreas de protección.
- Realización del inventario de todo lo plantado en el sistema de georreferenciación, con más de 19 mil especímenes registrados.
- Creación de más de 30 jardines polinizadores en trama verde y parques públicos.
- Actualización del Reglamento de Arborización, incluyendo temas como SBN y árboles patrimoniales.



CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE: PROYECTO DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA

Objetivo de la acción:

Implementar soluciones basadas en la naturaleza en la construcción de infraestructura municipal con el fin de promover infraestructuras bajas en emisiones, edificios y casas verdes, incrementando así el uso de materiales sostenibles e infraestructura certificada, lo que al final conduce a una disminución de la emisión de GEI.



Actividades Relacionadas:

Diseño de senderos permeables, jardines de lluvia, techos y muros verdes basados en criterios de blindaje climático.

Promoción de este tipo de soluciones al sector inmobiliario e industrial.

Más de 250 m² de paredes y techos verdes; más de 10 km² de senderos permeables con un control de escorrentía de al menos 0.20m³/m².

Diseño de un Manual Cantonal de Soluciones Basadas en la Naturaleza.

Diagnósticos de olas de calor y necesidades de control hidrológico para todo el cantón.

En este momento se tienen más de 250 metros cuadrados de paredes y techos verdes, más de 10 kilómetros cuadrados de senderos permeables. La Unidad de hecho de Planificación Urbana tomó la iniciativa de hacer este Manual cantonal de soluciones basadas en la naturaleza para que pueda ser parte también del Plan Regulador y a través de la Comisión se han hecho los diagnósticos del efecto de islas de calor, olas, islas de calor y la necesidad también de control hidrológico para algunos espacios del Cantón. En la parte del recurso hídrico, aquí nosotros ahora hacemos visitas, más bien lo que nunca pasaba, ahora hacemos visitas a las propiedades que compramos. Antes solamente teníamos 1 o 2, ahora hemos ido a hacer visitas nosotros, picnic y cosas así, algunas de las propiedades para ver qué es lo que se va a hacer ahí, pero principalmente acá lo que se quiere es trabajar en esos planes de manejo, en estas propiedades, más allá de las compras que ya sabemos que va caminando gracias al esfuerzo que se hace a nivel administrativo. Y acá en algún momento trabajamos la matriz de priorización de terrenos, la restauración de estos espacios que se hace muchas veces con las mismas empresas que trabajan en la Comisión. Y ves aquí había puesto yo que se habían adquirido 3 propiedades y que ahorita estamos a la espera de todas las otras. El proyecto de huertas urbanas era un proyecto que nosotros habíamos tomado desde el año 2014. Desde el año 2014 nosotros empezamos a hacer, cómo se llama, capacitaciones en lo que era gestión de residuos orgánicos, capacitaciones en huertas. De hecho, la primera iniciativa que tuvimos fue en el Convento Franciscano. En este momento, en la reunión de esta semana nuevamente el Convento Franciscano va a empezar a formar parte de la Comisión. Y habíamos empezado a trabajar esto. Ya ustedes conocen que a partir del 2020 debido a la pandemia empezamos a trabajar mucho más de lleno esto, muchos de los proyectos, por ejemplo, que se generan lo que hacemos es que se envían a la Comisión y la Comisión puede hacer sus observaciones, puede ver, cuáles son oportunidades de mejora. Desde esa misma visión interdisciplinaria que tenemos, algunos también han participado de las huertas y ahí se conformó el primer emprendimiento agroecológico y ahora estamos trabajando en la reorganización de Huella

Fértil. Y hemos hecho también, nosotros a veces hacemos, hemos hecho reuniones en la huerta, vamos nosotros a trabajar a la huerta, porque yo pienso que parte de esto no es simplemente dirigir, organizar, sino realmente tocar con nuestras manos lo que hemos ido plasmando durante todos estos años. También tenemos la parte de energía, movilidad y ciudad inteligente, que son los proyectos que van dirigidos a la parte de movilidad que como ustedes saben van más bien enfocados desde el Comité de Movilidad Urbana Sostenible, que es un Comité administrativo. Pero todas las líneas de acción van vinculadas con el Plan de Acción Climática. Y nosotros también le damos seguimiento. Aquí es como una cosa de juez y parte.

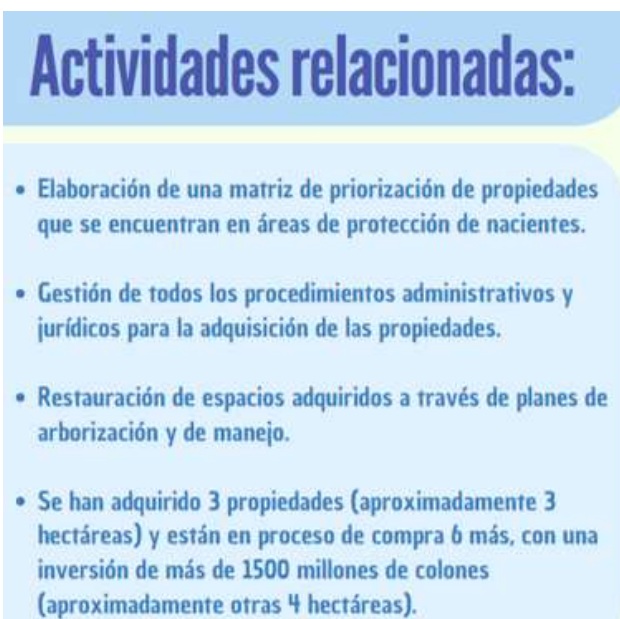


RECURSO HÍDRICO:

PROGRAMA PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

Objetivo de la acción:

Comprar propiedades que se encuentran localizadas en áreas de protección de nacientes a través del canon ambiental con el fin de resguardar el recurso hídrico.



Actividades relacionadas:

- Elaboración de una matriz de priorización de propiedades que se encuentran en áreas de protección de nacientes.
- Gestión de todos los procedimientos administrativos y jurídicos para la adquisición de las propiedades.
- Restauración de espacios adquiridos a través de planes de arborización y de manejo.
- Se han adquirido 3 propiedades (aproximadamente 3 hectáreas) y están en proceso de compra 6 más, con una inversión de más de 1500 millones de colones (aproximadamente otras 4 hectáreas).



ECONOMÍA LOCAL Y CONSUMO RESPONSABLE

PROYECTO DE HUERTAS URBANAS Y COMUNITARIAS

Objetivo de la acción:

Fomentar cambios en el sistema alimentario en el cantón de Belén, que permitan elevar los sistemas de producción a escala hogar y comunidad, a través de la implementación de un programa de seguridad alimentaria nutricional integral.



Actividades Relacionadas:

- Desde el 2014 se han impartido cursos de huertas urbanas con más de 400 familias impactadas.
- En el 2020 se creó la primera huerta comunitaria en San Antonio.
- Se conformó el primer emprendimiento agroecológico del país con apoyo de un gobierno local, llamado Huella Fértil
- Se trabaja en la reorganización de Huella Fértil y convenio para venta de productos.
- Se realizan capacitaciones en temas como jardines verticales, apicultura, cosecha de hongos comestibles, fermentación para la alimentación, plantas medicinales, entre otros.

ENERGÍA, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y CIUDAD INTELIGENTE:

PROYECTOS DE PACIFICACIÓN VIAL, MOVILIDAD ACTIVA CON TECNOLOGÍA

Objetivo de la acción:

Promover el transporte público, diversificación de movilidad intermodal, ordenamiento vial, movilidad urbana sostenible y transporte con fuentes alternativas y tecnología para disminuir las emisiones de GEI y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.



Porque yo llevo la información de lo que se está haciendo en el Comité de Movilidad como Coordinadora del Comité a la comisión, como Coordinadora de la Comisión, pero es parte, de que podamos ir trabajando. Y la verdadera razón por la cual surgió el Comité de Movilidad era para disminuir los gases de efecto invernadero, debido a nuestro segundo inventario de gases, que lo que salió muchísimo más alto fue la parte de transporte, acá está todo lo relacionado, las intervenciones que se han hecho, la Política cantonal de movilidad y todo lo que estamos trabajando en este sentido. En la parte de gestión integral de residuos y economía circular, también Esteban, de hecho, nos lleva mucho los proyectos, los aprobamos, discutimos, vemos a ver qué ideas son buenas, cuáles ideas tal vez, desde las otras trincheras, no desde el

escritorio, sino desde las otras trincheras, son más interesantes de poder realizar con la comunidad. Y acá también tenemos todo lo que se ha ido implementando con las composteras. En la parte de la ruta circular, de hecho, nosotros contamos con presupuesto para poder trabajar todo lo que es economía circular y así es como hemos logrado, a través de la Comisión, hacer los Estudios de factibilidad para los residuos orgánicos, la gestión de los residuos orgánicos y todo lo que está manejando en este momento, también Esteban. Así como las ideas, de reciclar uniformes, de reciclar ropa y de todos estos temas, que están en boga y que en realidad nos llevan a poder disminuir los impactos que tenemos en el ambiente. Cuando se creó la Asociación de Emprendedores Belemitas, de hecho fue un proyecto totalmente trabajado desde la Comisión y parte de lo que se quería también a la hora de hacer este proyecto de gestión de residuos orgánicos que les comenté, que empezamos a formular en el año 2015, era que tuviéramos un Centro de acopio de valorizables y de orgánicos, pero ahí poco a poco ha ido migrando a lo que tenemos ahora y por eso también como parte de las giras que hacemos, en algunas ocasiones visitamos también a los proyectos de reciclar. Este proyecto, en realidad fue un proyecto presentado por la Alcaldía que nosotros adoptamos, que es el proyecto del Polo Empresarial de La Ribera. Este proyecto es un proyecto de soluciones basadas en la naturaleza para el Polo Empresarial, todavía no se los he enviado, en algún momento vamos a venir a presentar solamente este proyecto, pero creo que lo más importante es que la infraestructura en realidad esté basada en todo lo que son los Estudios de gestión hidrológico para poder formar a través de los modelos y los diseños todo un Corredor biológico en la parte empresarial, que tengamos también las intersecciones permeables, que podamos tener techos y fachadas verdes y dejar de tener toda esa parte gris que al final en nuestros estudios de los efectos de islas de calor es lo que más nos está calentando el campo, ahí en algún momento necesitaremos aliados, para poder hacer todas estas cosas. Otra de las intervenciones es lo que estamos haciendo ahora en el Santuario, que es un proyecto de jardines de lluvia y unas lagunas para poder también mitigar los problemas de escorrentía, ayudar con la parte de sequía, creo que por ahí anda el video que estábamos haciendo la explicación, pero todos estos proyectos son proyectos que se han visto.

Actividades Relacionadas

Colocación de lámparas solares, cargadores para vehículos eléctricos, radares pedagógicos, cámaras de vigilancia y dispensadores de agua gratis en las aceras.

Elaboración de una Política y Plan Cantonal de Movilidad Urbana Sostenible.

Organización de actividades recreativas y didácticas para la promoción de la movilidad.

Implementación de intervenciones de pacificación vial en las calles (ampliación de esquinas, aceras, ciclovías, calles compartidas, corredor accesible, chicanas, entre otros).



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivo de la acción:

Impulsar la gestión integral de residuos, así como la promoción de un consumo sostenible entre los habitantes de Belén, con la creación de incentivos en hogares y sector privado, la innovación tecnológica en el sector GIR y una mayor sensibilización en torno al tema.



Guía para el reciclaje

	INCLUIR	NO INCLUIR
 PAPEL Y CARTÓN	Papel y cartón de uso común: papeles, revistas, periódicos, folletos, cajas de cartón, etc.	Papel y cartón especiales: papeles de aluminio, papeles de construcción, papeles de embalaje, etc.
 ENVASES PLÁSTICOS	Botellas plásticas de 1 litro o más de capacidad, envases de 1 litro o más de capacidad, etc.	Envases de 500 ml o menos de capacidad, envases de aluminio, etc.
 POLI-LAMINADOS (TETRABRİK)	Envases de leche, jugos, etc.	Envases de otros líquidos, etc.
 METALES	Envases de aluminio de latas de refrescos, etc.	Lata de pintura, aerosoles y envases de otros líquidos.
 VIDRIO	Botellas de vidrio de 500 ml o más de capacidad, etc.	Envases de vidrio de 500 ml o menos de capacidad, etc.

www.belen.gov.co/saneamiento@belen.gov.co
#ApúnteseAREC



Actividades Relacionadas

- Implementación de programas de compostaje, gestión de medicamentos vencidos, valorizables y no valorizables, residuos peligrosos y de manejo especial.
- Entrega de más de 500 composteras caseras y algunas comerciales.
- Creación de una tarifa diferenciada con incentivos para quienes participan de los programas de gestión de residuos.
- Elaboración de una ruta circular que ha priorizado la gestión de residuos orgánicos, compostaje y desperdicio alimentario.
- Reciclaje de los uniformes institucionales para su transformación en bolsos y artículos para un segundo uso.
- Creación de la Asociación de Emprendedores Belemitas (AEB) para el manejo del centro de acopio y la separación final.



Infraestructura Basada en la Naturaleza para la Gestión Hidrológica:

Corredor Biológico

Modelado y Diseño: Se ha empleado una metodología avanzada que combina datos geoespaciales (topografía, uso de suelo, tipos de superficie) con modelos matemáticos de volúmenes finitos. Este enfoque permite simular con alta precisión la hidrodinámica del agua de lluvia (velocidad de flujo, volumen acumulado y altura de la lámina de agua) durante eventos hidrometeorológicos extremos, considerando los escenarios climáticos futuros del IPCC.

Tipologías de Intervención: Incluyen jardines de lluvia, bio-retenciones, pavimentos permeables y techos verdes, estratégicamente ubicados para maximizar la infiltración, retención y laminación del agua de lluvia.

Infraestructura Basada en la Naturaleza para la Gestión Hidrológica:

Intersecciones permeables



Intersección permeable Tibás, San José, Costa Rica

Enfriamiento Urbano y Mitigación del Efecto Isla de Calor

Techos y Fachadas Verdes

Creación de un Refugio Climático: Se busca incentivar la implementación de estas soluciones (ej. techos y paredes verdes) dentro de los predios privados. El objetivo es crear una red de microclimas más frescos que, en conjunto, reduzcan la temperatura ambiental del distrito y lo conviertan en un verdadero refugio climático para trabajadores y visitantes.





Infraestructura Basada en la Naturaleza para la Gestión Hidrológica:

Sensores Urbanos

Evaluación y Monitoreo: El diagnóstico de la ICU se ha realizado mediante el análisis de imágenes satelitales térmicas y otros datos de sensores remotos. Esta misma tecnología será utilizada para monitorear la efectividad de las intervenciones a lo largo del tiempo, cuantificando la reducción de la temperatura superficial y la mejora del confort térmico.



Innovación Tecnológica: Vigilancia y Logística con Aeronaves No Tripuladas (Drones)

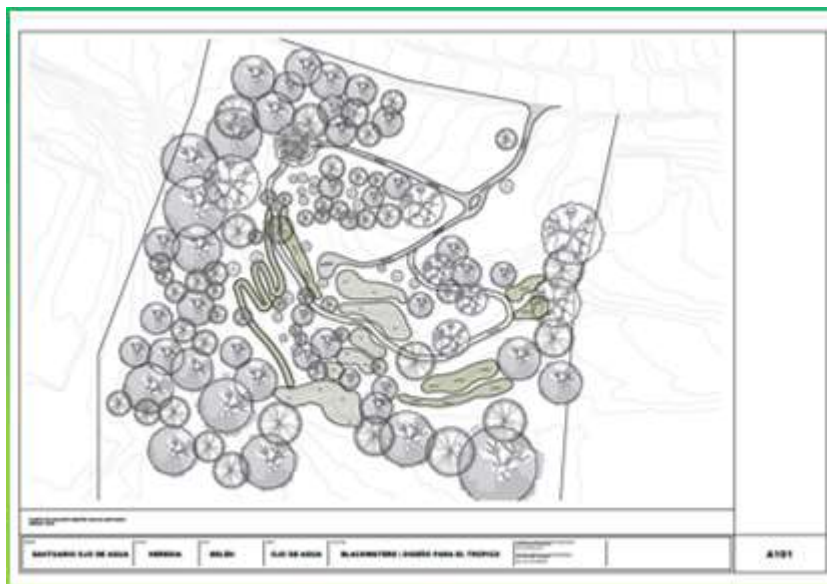
Como un proyecto piloto pionero en Costa Rica, se introducirá el uso de tecnología de drones para mejorar la eficiencia, seguridad y conveniencia en el distrito.



Vigilancia Automatizada: Se implementará un sistema de vigilancia con drones automatizados para el monitoreo de la seguridad del distrito, la supervisión del estado de la infraestructura y la respuesta rápida ante incidentes.

Servicio de Entrega (Delivery) Piloto: Se establecerá una plataforma para el reparto de paquetería y alimentos mediante drones. Este servicio busca ofrecer una conveniencia sin precedentes a las empresas y personas que laboran en la zona, reduciendo el tráfico vehicular y la huella de carbono asociada a la logística de última milla.

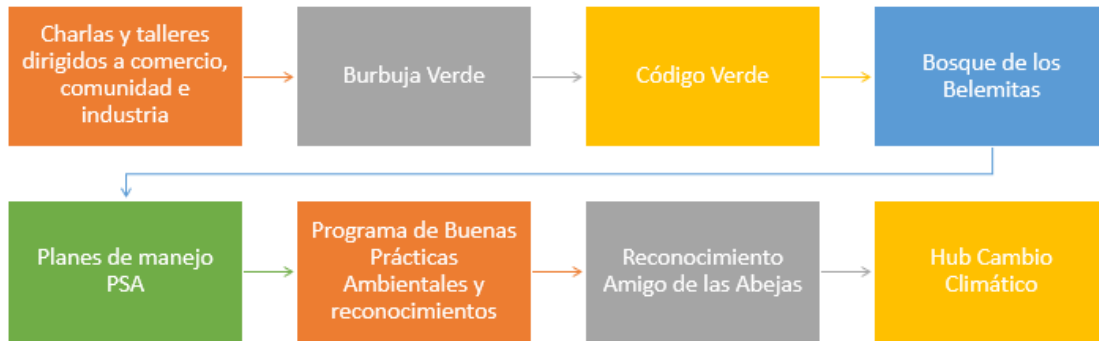
Intervenciones SbN Parque Natural El Santuario



Y estos son micro proyectos que vamos a tener este año, vamos a impartir nuevamente charlas y talleres dirigidos al comercio, a la comunidad y a la industria. Vamos a empezar a trabajar algo que se llama Burbuja Verde, que lo vamos a empezar a trabajar desde la Comisión para que se nos estén publicando burbujitas, de información de cambio climático y de las diferentes efemérides, diferentes proyectos que tenemos, no solamente a nivel de la Comisión, sino también a nivel de algunos otros proyectos que se puedan dar. Esperamos que ya podamos implementar el Código Verde, que creo que ya les había comentado que es Código QR en todo el Cantón para poder tener divulgación. El Bosque de los Belemitas es un bosque que se quiere hacer con árboles, con personas que puedan adoptar estos árboles y que cada uno tenga el nombre de estas personas. Los planes de manejo para las fincas de pago por servicios ambientales. Un programa nuevamente de buenas prácticas ambientales y reconocimientos para la empresa privada. El reconocimiento de Amigos de las Abejas. Y vamos a tener un hub, que es como una página web, de cambio climático exclusivo para nosotros. Y aquí lo último que quería comentarles es esta parte de incidencia, que en realidad tiene la Comisión, que es un ejemplo a nivel local, nacional, internacional. Tenemos galardones en cambio climático del CDP, del Pacto Global de Alcaldes, todo lo que trabajamos el año pasado, antepasado, perdón, de Will of Cities. Pertenecemos a la Red de Ciudades por la Democracia y el Clima, al Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía. Participamos también de eventos locales, internacionales, y ahorita estamos trabajando con Open Earth para poder incluir a Belén como parte de las ciudades 40 que trabajan en cambio climático. Ahí yo estaba con la Alcaldesa con el premio que nos dieron del Pacto Global de Alcaldes por ser una ciudad que trabaja mitigación, energía y adaptación. Pero, tal vez aquí ven como un montón de cosas, un montón de información. Nosotros les vamos a mandar un informe detallado de estas cosas. Lo que queríamos principalmente era que ustedes vieran que nosotros tenemos estos ejes, que trabajamos todos estos temas y que de ahí también es que mucho de lo que se ha implementado en Belén ha salido, no solamente de la Unidad Ambiental. Me gustaría decir que es de la Unidad Ambiental, pero no es cierto. Es un trabajo en realidad en grupo, es un trabajo interdisciplinario,

intersectorial y que esa es la razón por la cual ha tenido la incidencia que tiene a nivel de muchos niveles. Así que muchas gracias.

Microproyectos



Incidencia

- Ejemplo a nivel local, nacional e internacional
- Galardones en CDP y GCom, We love cities
- Red de Ciudades por la democracia y el clima
- Pacto Global de Alcaldes por el clima y la energía
- Participación en eventos locales e internacionales
- Trabajo con Open Earth para incluir a Belén en C40



La Presidenta Municipal Teresita Venegas, cita que primero que nada, agradecerle la presentación. Creo que es muy importante para la comunidad de Belén conocer todo lo que está haciendo la Comisión de Cambio Climático.

El Regidor Propietario Ulises Araya, manifiesta que muy bienvenidas a Dulcehe, Ninosca, María Antonia, Melisa. De verdad que cuando se habla de la Comisión de Cambio Climático uno habla de un ejemplo de trabajo en unión, de trabajo intersectorial, como bien lo mencionaba Dulcehe. Y 12 años, como cumple ya este 2026, la Comisión de Cambio Climático no se los brinca a nadie, sostener una Comisión que trabaje y se sostenga 12 años en el tiempo no es cualquiera. Por eso yo resalto mucho el trabajo de Dulcehe. Es un trabajo de tesonero, de mucho seguimiento, de mucha paciencia en su accionar. Y eso en primer término creo que merece un gran reconocimiento. Lo otro que quería mencionar es que el hecho de poder conjuntar tantos componentes de la sociedad en un espacio de trabajo de este tipo, empresarial, social, comunal, institucional, es un modelo que me parece la Universidad Nacional, si hubiera premios nacionales de ideas ambientales, la Universidad Nacional debería ganarse ese premio. Y por supuesto Belén, que logró ponerlo en ejecución y hasta el día de hoy lo sigue sosteniendo. Es un modelo de gobernanza específico de esta Comisión que me parece debe resaltarse y debe incluso estudiarse como un ejemplo de cómo hacer funcionar Comisiones de cambio climático en el país, que sirva como ejemplo. Lo otro que quería destacar de esta presentación que nos hace Dulcehe el día de hoy es el hecho de que vean todos los proyectos que se están posicionando y que se están trabajando, de toda escala, desde la pequeña escala, como esos últimos que vimos, el que se mencionaba, el Bosque de los belemitas, yo sí quiero decir públicamente que la idea es de Don Luis González Mora, Don Luis González Mora hace unos años atrás tuvo la iniciativa de proponer que tuviéramos un segmento, no es que vamos a hacer un bosque de 3 hectáreas, sino que al menos un segmento de algún sitio en Belén podamos lograr que se siembren árboles y que belemitas emblemáticos se les invite a que planten un árbol. Y ese “belemita emblemático”, ya sea él o su familia, le siga dando mantenimiento, lo cuide por el resto del tiempo, ojalá para siempre. Y que quede ahí con el nombre de esos belemitas destacables en nuestra historia. El proyecto primero que menciona Dulcehe acerca del Parque ambiental de La Asunción, cuando se compró donde eran los burros antes, fue el primer terreno que se compró con el pago por servicios ambientales. Tendrá siempre ese terreno esa magia de haber sido el primero de ellos. Y por supuesto, muchos estuvimos también ahí. Yo recuerdo haber estado en ese momento con el Comité Cantonal de la Persona Joven, de donde era miembro y con el Grupo Juventud Belemita, que fuimos ahí muchas veces a sembrar los primeros árboles de ese sitio que, por dicha, recobra ya hoy en día su nombre característico, su nombre histórico del Parque Los Mamines. Un acuerdo que propuso la Alcaldesa el martes pasado y que este Concejo Municipal sabiamente lo acogió y lo celebramos incluso con un encendido aplauso. Con respecto al proyecto de Juntos por la Fauna, esa es una problemática que tenemos en cuanto al tema de atropellos en Belén y es parte, de las características que tenemos majestuosas de este Cantón, al tener 4 cuencas hidrográficas, como lo son el Río Virilla, el Río Segundo, Bermúdez y Quebrada Seca, nos hace que tengamos gran cantidad de fauna. Por eso el proyecto de lograr focalizar las distintas especies atropelladas debe ser

fortalecida con pendientes que tienen otras instituciones, como lo es la Ingeniería de Tránsito del MOPT, que ya había hecho un estudio técnico donde se comprometió a poner rótulos de prevención de atropello de fauna, los primeros oficiales que tendría Belén. Digo oficiales porque son del MOPT, porque los primeros rótulos están en la Urbanización La Ribera, conocida como Joaquín Chávez, pero estos ya serían colocados por el MOPT y ellos tienen un pendiente, ya que lo conversé un poco con la compañera Presidenta, el tema de poderle consultar a Ingeniería de Tránsito por esa colocación de los rótulos. En términos generales, yo reitero la felicitación a Dulcehe, la felicitación al sector empresarial que acompaña, en este caso representado hoy por Ninosca, del Centro Corporativo El Cafetal, sociedad civil, con María Antonia Pymes, con Melisa Flores, que nos acompaña el día de hoy y que es parte de esa representación, de esa Comisión que ha trabajado también y a la que me llena de mucho orgullo poder participar en ella.

La Regidora Suplente Francina Quesada, determina que un saludo y una bienvenida a la Comisión de Cambio Climático. Uno se impacta realmente de ver tantísimos proyectos, realmente eso asombra, asombra el trabajo, no entiende uno cómo les da el tiempo para hacer tantos proyectos, sinceramente. La otra vez que vino Dulcehe de hablarnos de las abejas, que yo quedé encantada, además de que pienso que tenemos otros 116 tipos diferentes de abejas y que podrían aparecer más. Igual el trabajo de las aves, de los árboles, de las plantas. Hablando de los atropellos, el otro día andaba caminando en La Asunción y había un mapache tirado en la calle y ni siquiera sabía que uno podía tomar una foto y avisar. Aquí me enteré de que eso es parte de lo que podríamos hacer para que haya ese tipo de contacto. Tener las 8 campañas de arborización, que se puede hacer más a través de estos convenios, con gente que trabaja con voluntariado, me parece impresionante. El proteger el recurso hídrico, las propiedades compradas, si todo este trabajo se está haciendo, el trabajo que viene ni me puedo imaginar con estas propiedades tan grandes y que soñemos, como estaba diciendo Ulises, con el bosque, con tener un bosque aquí en el Santuario, con todo ese trabajo que están haciendo en el Santuario y que ahora tenemos 10.000 más todavía para hacer ya un bosque con las 20.000 hectáreas. Y además una cosa que me impactó montones fue lo de los techos y fachadas verdes. Yo me imagino este Belén con toda esa parte que usted nos dijo, donde podemos pasar por estas fábricas, por el Cafetal, por ejemplo y ver toda esta diversidad de plantas, de árboles, que van a traer abejas, que van a traer pajaritos. Es como decir, tenemos desarrollo, pero al mismo tiempo tenemos una conciencia ecológica, una cosa que también me hace sentir muy bien es que soy profesora de la UNA y me siento orgullosísima de la Universidad Nacional. Realmente este trabajo habla de que nos estamos preocupando por el futuro de Costa Rica y parar las emisiones de gases y todo no es tan fácil, pero esta es una forma de mitigar. Y luego el código verde, a mí me encantaría que pudieran estar bajando, por ejemplo, estas especies de abejas, de aves, este trabajo que ustedes están haciendo en el Santuario para nosotros poder socializarlo en las redes, porque eso hace conciencia en la gente. Yo, sinceramente, cuando explicaste lo de las abejas, créanme que hasta pensé qué matitas podía poner al frente para traerlas en el poquito espacio que tengo al frente de mi casa con zacate y cómo podía hacer para mantener esto. Eso es conciencia pura. El trabajo de ustedes, impresionante. Mi felicitación. Creo que se queda corta del trabajo. No sé cómo les da tiempo de hacer tanto. Y con estas propiedades, que ojalá sigamos comprando, yo me imagino ahí en La Asunción, ahora con el nuevo nombre y además con la nueva compra que se hizo ahí, en el Nacimiento San

Antonio, pienso que va a ser todavía mejor. Muchas felicidades, de verdad, de corazón. Qué gran trabajo. Un aplauso para ustedes.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, afirma que bienvenidas integrantes de la Comisión de Cambio Climático. Es un gusto tenerlas aquí y máxima, recibir un informe tan gratificante de toda la excelente gestión y labor que realizan. Yo creo que es digno de hacer ese reconocimiento de toda esa trayectoria histórica que ha tenido esta Comisión y lógicamente, que los frutos se ven en toda la información que nos comparten de los proyectos que se han formulado, que se están ejecutando. La conformación de sectores interdisciplinarios e intersectoriales es sumamente valiosa porque, lógicamente, la representación comunal tiene gran trascendencia, pero tener la posibilidad de que se trabajando activamente el sector empresarial, el sector académico con la Universidad Latina y con la Universidad Nacional como gestora de este proyecto y otras instituciones que también nos apoyan. Creo que esa conformación es lo que ha dado esta trayectoria y estos resultados, este compromiso y este trabajo que ustedes han realizado. La recopilación de información científica, indudablemente, es lo que ha permitido la recopilación de insumos para la formulación de proyectos y para el seguimiento de los mismos. Todos los proyectos, sin duda, son dignos de aplaudir y de reconocer y es un excelente trabajo y una excelente gestión que se está realizando en esta materia a nivel cantonal. Quiero nada más hacer un llamado. Yo sé que es mucho el trabajo y es de una magnitud significativa, pero en la parte de control constructivo, creo que tenemos todo un gran reto y una gran responsabilidad. A mí me dolió muchísimo una situación que viví, porque todos los días pasaba como vigilando para ver si lograba conservarse. Cuando se hizo la ampliación del parqueo del Hotel Marriott, dejaron donde termina la acera, donde termina exactamente, en una parte de la esquina había un árbol de higuerón y era un grandísimo y siempre, en todo el proceso, se mantuvo. Y de un día en la noche se volvió, fue cortado, fue arrancado y lamentablemente lo que sembraron fueron palmeras que no son propias de nosotros, yo sé que hay lineamientos y una serie de aspectos de carácter técnico urbanístico que hay que respetar, pero en la medida en que podamos plantear, gestionar y lograr el consenso y el apoyo para buscar soluciones amigables en esa parte constructiva, creo que ese es un gran reto que tenemos. Por lo demás, yo sé que es mucho lo que hay que hacer, pero sí quiero hacer un llamado en este punto, porque nosotros sabemos lo que cuesta un árbol nativo y endémico que logre tener todo, lo que eso significa en la parte propiamente de ecosistemas y que haya sido destruido y sustituido por especies que no son nativas, eso indiscutiblemente nos afecta. Pero muchas felicidades y muchas gracias.

La Coordinadora Dulcehe Jimenez, denuncia que sí, quería referirme a 3 puntos. El primero es que uno, lo que yo les comentaba, de ese efecto multiplicador, que existe por ser intersectorial, creo que eso es muy importante, de hecho, Nenadka me lo recordaba, no le puedo dar el pase a ella. Que mucho de lo que sucede también es que al pertenecer a la Comisión de Cambio Climático y al hecho, de que nosotros discutimos todo, analizamos todo y que ellos, por ejemplo, son partícipes de, eso da pie a que luego en sus mismas empresas, en los Centros Corporativos, etcétera, se destine presupuesto para hacer ese tipo de proyectos a nivel interno, ahí realmente podemos ver plasmado cómo sí se da ese efecto multiplicador, porque, por ejemplo, yo puedo resaltar que en el Centro Corporativo del Cafetal ahora se están haciendo las investigaciones de abejas, se están haciendo los jardines polinizadores y cambiaron por completo como la

visión, de la parte verde del lugar. Y imagínense, eso es súper avance, en una propiedad tan grande y que va a tener tanto impacto también en la cantidad de gente que trabaja ahí, porque ellos también replican los conocimientos, replican la información y ahí vamos sensibilizando más personas. En la parte de lo que comentaba doña Marita, definitivamente, por eso es que este Reglamento de arborización queremos que pueda tener realmente como esa tutela, de ese tipo de árboles, que, aunque están en área privada, podamos de alguna forma promover que se hagan, no les podemos exigir, pero sí tal vez que se pueda promover, que no los quiten, más cuando han tenido tantos años, porque cuesta mucho. Y de hecho, en el primer inventario que nosotros tuvimos de absorciones, aunque ustedes no lo crean, hace 12 años, obviamente que Belén era muy distinto, todavía estábamos en la veda constructiva, parte de los árboles que mayor absorción de gases de efecto invernadero tenían eran los árboles que se encontraban en los cafetales, hay un árbol por aquí, un montón de café, pero otro árbol por aquí y esos árboles estaban generando un efecto de absorción muy importante, cosa que ya no tenemos muchos. Y otra de las cosas que yo quería que supieran es que, mi consigna siempre ha sido que nosotros como Belén tenemos como toda una matriz, de un montón de empresas multinacionales, mucho transporte, muchas emisiones, muchas cosas para el pequeño territorio que somos, hay muchas cosas que tal vez nunca vamos a llegar a mitigar por completo, a menos que realmente las compensáramos o compráramos un bono de carbono o algo así, pero lo más importante en realidad es que nosotros podamos cambiar la calidad de vida de las personas que viven acá, que esas personas realmente no tengan ese calor extremo, que esas personas puedan caminar por un sitio y tengan sombra, que esas personas quieran ir a un parque porque el parque cumple con las necesidades, sienten satisfechas las necesidades que tienen, más allá de que yo les pueda dar a ustedes la cuantificación específica de que bajamos miles de gases de efecto invernadero. Igualmente, si nosotros lo vemos de esta forma, Belén es así, el efecto que estamos provocando como Cantón a nivel internacional puede ser muy pequeño, pero el efecto que realmente nosotros podemos hacer al tener ese tipo de proyectos en una comunidad, en un territorio pequeño, en realidad es mucho, porque ese impacto sí se ve en el territorio y sí se ve, en la satisfacción de las personas de poder estar en proyectos de este tipo.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, sugiere que buenas noches a las integrantes de la Comisión de Cambio Climático. La Comisión de Cambio Climático es siempre muy agradable recibirla, porque siempre como que le apasiona mucho lo que hace, siempre nos trae noticias bonitas, agradables. Vea, yo días atrás me puse a analizar a los futuros candidatos a la Presidencia y una candidata decía que no le parecía que Costa Rica invirtiera tanto en un problema que nosotros no estamos generando. Y me sorprendió, me sorprendió que dijera eso, pero ya hay. La verdad es que el otro día trabajaba en Tres Ríos y hablando con unos funcionarios municipales de la Municipalidad Tres Ríos me decían que tuvieron que venir a hacer unas diligencias aquí y que les sorprendió ver que Belén, a pesar de que es el centro del país y que tiene tanta industria, que haya tantos espacios verdes en el Cantón, que les pareció muy sorpresivo eso. Y yo les decía que sí, que es que aquí se invierte bastante, que el municipio invierte bastante, si pudieras invertirse más sería genial, pero se invierte bastante en tratar de mantener el Cantón siempre verde y estar en constante movimiento en lo que a la reforestación se refiere. El otro día, Dulcehe, que vinieron a exponer lo de las abejas, que usted estaba enferma y no pudo acompañarnos, yo le mencionaba a ellos que estas capacitaciones a las comunidades, que sería agradable y sería bonito tal vez ir barrio por barrio y explicarle a las

personas qué tipo de siembras pueden tener en sus hogares, en sus patios, para empezar a traer más abejas, para empezar a traer más aves. Yo al frente de mi casa, la zona verde que por ley tuvieron que dejar los Barrantes cuando hicieron la terminal de buses, tengo como 2 años de estar pulseando, sembrarla y no me pega nada, solo un palito de almendros sembré y me pegó y era todo, se me ha caído y era lo que me ha costado. Si pudieran echarme la mano a sembrar flores y que lleguen abejas sería genial, porque era lo que me ha costado, mala mano, seguro no me pega nada. Ahora le mencionaba a Ulises que ojalá Dios quiera que se diera lo de los límites, porque yo la otra vez propuse el análisis y la opción de la compra del terreno que está al costado oeste de los Autobuses Barrantes Araya y yo le decía que ojalá se diera lo de los límites, porque ya viéndose lo de los límites entonces podemos, tal vez la Muni pueda invertir en eso y eso sería un lugar ideal para poder hacer ese bosque que usted mencionaba y así también seguir con ese pulmón que necesitamos aquí en Belén. De nuevamente muchas gracias por la presentación, muy bonita, muy agradable.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, ratifica que dale la bienvenida a Dulcehe, a Minosca, disculpe. Tiene un nombre particular y bonito. A María Antonia y a Melisa, que conforman parte del Comité de Cambio Climático, realmente yo quiero felicitarlas a ustedes en representación del resto de los compañeros que conforman el Comité de Cambio Climático. Yo formé parte 3 años del Comité y el otro día conversaba con Dulcehe y yo le decía que es increíble lo que uno hace conciencia y lo que se capacita formando parte de la Comisión de Cambio Climático. En esa Comisión se gestan proyectos tan importantes como los que mencionó Dulcehe. De ahí han nacido políticas a nivel cantonal, han nacido la matriz de priorización de terrenos, que es uno de los grandes logros que ha tenido esta administración de poder contar con presupuesto para adquirir terrenos de interés municipal para proteger el recurso hídrico de nuestro Cantón y poder compensar el ambiente por el daño que le hemos causado de una o de otra forma. La capacitación y la educación que se recibe por parte de la Comisión de Cambio Climático es sumamente importante para la sociedad civil. Hay muchos proyectos, como los que se mencionaron ahora en la presentación, que se han venido desarrollando, pero que ese cambio cultural es un proceso que debemos hacerlo poco a poco, pero estar siempre consistentes en seguir en ese tema de capacitación y de educación. Quiero felicitarlas por esa articulación que se ha hecho a nivel del sector empresarial, de las instituciones públicas y privadas, de la parte política y de la parte social, porque eso es lo que ha permitido que se pueda transversalizar el tema ambiental dentro del gobierno local y lógicamente, de los ciudadanos. Y yo creo que todos los logros que se han mencionado y los que quedan por venir son parte de todas las gestiones que se han gestado dentro de la Comisión de Cambio Climático. Así que felicitarlas y motivarlas a que continúen perteneciendo y siempre aportando y ojalá ampliar esta Comisión a otros sectores para que cada día más seamos más los belemitas, que nos impactemos, que hagamos conciencia y que nos eduquemos, que todo lo que nosotros hagamos por el ambiente es para las futuras generaciones de este Cantón. Agradecerles el día de hoy que nos hayan compartido toda esta información. Es increíble lo que se logra avanzar en 1 año, los proyectos que se desarrollan y que impactan en nuestro Cantón. El otro día nos sentíamos muy satisfechos con la adquisición de una hectárea que se va a declarar de interés público para poder adquirirla, para ampliar el Santuario y creo que eso es parte de la responsabilidad que tenemos como seres humanos. Todo lo que nosotros podamos darle a nuestro planeta Tierra en el tema de ambiente, de reforestación, de minimizar el impacto

del cambio climático, va a ser en pro de todas las futuras generaciones del Cantón y del mundo, porque, aunque sean poquitos lo que vamos haciendo, si lo juntamos todo, en algún momento llegamos a impactar. Muchas gracias.

La Coordinadora Dulcehe Jimenez, siente que es que tengo un mensaje de la comisión que dice que también hay hombres, que están felicitando aquí a las mujeres, pero que también hay hombres. Pero quería comentarles que tal vez así, de forma general, las personas que están activas en la Comisión pertenecen a la Universidad Nacional, nosotros los seguimos teniendo, aunque ellos ya no vienen, pero igual son como parte consultiva. Tenemos también a CIISA, tenemos Cafetal 2, Cafetal 1, el Convento Franciscano, la Asociación Belén Sostenible, la Unidad de Gestión Integral de Residuos, que es Esteban, el Hotel Marriott, también varios de la sociedad civil, tenemos también la Unidad de Comunicación, el Concejo Municipal, Cafetal 1, ya dije, qué más, también la Asociación Legado Ancestral de Ojo de Agua, sí, hay varios hombres y varias mujeres, pero creo que aquí lo más importante es que todos vamos con la misma visión, que es en realidad obtener un mejor Belén, un Belén que sea más lindo a nivel de belleza escénica y no solamente de eso, sino que pueda ser más natural, más verde, para todos. Y así que los invito también a ustedes, ojalá que puedan en algún momento visitar con nosotros, algún proyecto o llevar alguna de las capacitaciones que impartimos para los hogares, para los comercios o para las empresas, que vamos a estar también dando unos muy buenos, de buenas prácticas y agradecerles en realidad la oportunidad de poder estar acá y de poder presentarles esto y en unas pocas semanas les hacemos llegar un informe un poco más detallado para que puedan conocer a detalle. Así que muchísimas gracias.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, piensa que Dulcehe, vamos a ampliar unos minutos más porque hay 2 participaciones más. Yo creo que es un tema muy importante y ya que están ahí los vecinos de la siguiente audiencia, que sean más bien parte de la comunidad que nos recibe un mensaje tan valioso como el que hoy se está tratando. Sólo tenemos 2 compañeros más pendientes de hacer. Yo no quería que se fueran sin mencionar un pensamiento que me llamó la atención después de escucharlos en toda su ponencia y es que aquí se dan como 2 partes, 2 grandes partes, ubicando todas las acciones que ustedes están haciendo como Comisión hacia el cambio climático. Una generada por ustedes con políticas, con proyectos, con acciones, en la vida y otro, un receptor que es todo el pueblo, toda la comunidad de Belén. Eso me llamó a investigar sobre lo que se denomina la huella ambiental, que me imagino que es uno de los insumos que ustedes han trabajado. Investigaba que la huella ambiental es la forma sencilla de medir qué tanto impactamos el planeta con nuestras actividades diarias. Y dentro de lo que ustedes mencionaban, resalto 2 puntos. El primero es qué marca dejamos nosotros como belemitas en nuestro Cantón, en esas actividades diarias. Cuando usamos los recursos, cuando generamos residuos. Y un ejemplo que encontré muy práctico es con respecto, al consumo del agua. Si nosotros tenemos un mal uso de este uso, si también tenemos un mal uso, de la electricidad, del manejo de residuos y todo, vamos a tener una huella de impacto alta y negativa. Y, todo lo contrario, si aprendemos una serie, de acciones que implican bajar el impacto de esta huella ambiental. Detalles como el de apagar la luz cuando no la estamos necesitando, reutilizar el agua. Todas estas gestiones que tienen que ver mucho con lo que ustedes planteaban de crear estas cápsulas de comunicación que nos van a dar toda esta información. Y ojalá hacerlo masivo a las escuelas y a todas las organizaciones que tienen que ver en Belén, porque ahí van

a tener ustedes, me imagino, el apoyo y la esencia de lo que están haciendo. Y lo otro, que impacta esta huella ambiental, como ustedes lo mencionaron, es la siembra de árboles, a mí se me genera, en estos 4 años que estamos nosotros en este gobierno local, 2024-2028, que se pudiera coordinar con ustedes una meta de siembra de árboles. No sé, decir que en este periodo vamos a llegar a tener 1 millón de árboles. Y crear una conciencia a nivel del Cantón que cada..., como ustedes lo están diciendo, cuidar un árbol y poner el nombre. Pero yo digo también aquí hacerlo como una especie, no sé, de concurso o algo, donde las empresas que donen y todo y que se llegue, a una meta. Claro, ustedes visualizarán la cantidad. A mí se me ocurrió 1 millón de árboles. Pero siempre hay que soñar en grande, pero no quería dejar de irme sin esos 2 insumos porque me llamaron e impactaron mucho lo que ustedes trajeron esta noche., agradecerles.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, pronuncia que un fuerte abrazo a toda la Comisión, a la noble Comisión de Cambio Climático. Uno se sorprende cuando una Comisión como esta viene a darnos un informe tan hermoso, tan lleno de información. Y cuando uno hace esa pregunta, que hay políticos así de países renombrados que no creen que el cambio climático existe, uno dice, pucha, ya que se ubiquen, Dulcehe, usted como Coordinadora, felicitarles de veras por esos 12 años que tienen de existencia, actividades tan importantes como su primera actividad, que fue la compra de la finca Los Mamines, con el canon ambiental, que ha dado paso a que esto ha ido creciendo. Por ejemplo, sesión municipal tan memorable como la del martes pasado, donde se adquieren 2 fincas, luego de escucharlos a ustedes, todos podemos decir, tiene sentido lo que se adquirió, porque están ustedes también dándole ese desarrollo, ese encauzamiento hacia el medio ambiente. Eso realmente me llena de satisfacción. Cuando leo actividades como la participación en la conformación del Corredor Biológico Interurbano Cobujuguí, del cual ustedes nos compartieron en noviembre pasado, fuimos a hacer esa gira tan hermosa, que fuimos allá a las partes altas de Heredia y ver cómo se está manejando eso para proteger nuestro valioso recurso hídrico. También es una actividad muy hermosa que ustedes han desarrollado. El programa de los Amigos de las abejas, que ya don Manuel Zumbado y doña Daniela vinieron a hacer una exposición, también que fue muy agradable saber de esas 116 especies identificadas de abejas en la comunidad. Realmente uno ya se impacta ante tanto trabajo científico, porque, Alillo, como le llamamos, es un gran científico que trabajó mucho con el INBIO, y es de nuestra comunidad. Lo de los jardines polinizadores también. Hemos visto ya en Belén otras zonas verdes con otra conformación y hasta con riego. Eso es importante para que no perderlos en el verano. Y lo de que se plantaron 1.200 árboles en el 2025, también digno de admirar. Estaría muy deseoso de conocer ese Manual de construcciones basado en la naturaleza, elaborado por la Planificación Urbana, para ver en qué eso impacta o se puede amalgamar con esa vorágine constructiva que tenemos en la comunidad. Si pudiéramos compaginarlo, podríamos aplicar un poco ese cambio climático. Lo de las composteras, obviamente que, con todo el tema del cambio de las tarifas, la gente está muy interesada en que se dote de más composteras para entrar en la tarifa diferenciada. Creo que este Concejo tomó un acuerdo muy importante en hacer esa tarifa diferenciada para estimular a la gente al reciclaje y a compostar. Cuando usted hace la composta, usted luego va a tener un resultado, un residuo y usted dice, qué hago con este y si no es exactamente para fomentar la siembra en su casa, de ahí Manuel Zumbado, que nos dijo que iba a haber un Manual también de diferentes plantas que van con diferentes abejas, eso también sería un

componente importante. Y nada más me queda como una sugerencia ante tanta adquisición de tierras, pero las tierras como tal. Por ejemplo, la que se adquirió recientemente, contiguo Santuario, es un potrero que reforestarla. Y yo sé que al nivel de compras de árboles también es un asunto alto. Está hablando de dineros. Pero el otro día yo se lo manifestaba. Pueden meter ustedes como actividades de pensar en la creación de un vivero forestal. Allá donde está la huerta comunitaria, detrás de la planta de tratamiento Residencial Belén, ahí hay un invernadero que no está teniendo uso. Ahí se puede implementar. Yo tengo un sobrino que es ingeniero forestal, que trabaja en la Universidad Nacional y ahí tiene un banco de semillas. Yo podría coordinar con él para hacer esa coordinación, para implementar ese vivero de especies nativas, que eso es lo que ellos hacen. Y yo creo que a través de eso tenemos eso produciéndose para luego llevarlo a los sitios. Eso me parece que podrían valorarlo como una actividad de su Comisión y reiterar la felicitación a todos los integrantes de tan noble Comisión.

El Regidor Propietario Ulises Araya, confirma que muy breve, compañera Presidenta, porque ya estamos para dar paso a la siguiente audiencia. Con lo que mencionaba el compañero Pablo, Pablo presentó una moción hace meses atrás para que la Municipalidad pudiera valorar la compra del terreno, creo que era de quién, de Chepes Zamora, no, fue de Chepes Zamora, hace mucho tiempo, allá en San Vicente. Pero lo cierto es que el pago por servicios ambientales tiene una limitación, que debemos cambiarla. El pago por servicios ambientales, únicamente se pueden comprar propiedades que estén con una restricción por agua, por un cuerpo de agua, llámese naciente, pozo o río. Pero no tenemos la justificación para cosas que sí deberían estar justificadas. Dígase mitigación de islas de calor, dígase captura de carbono, dígase cumplir con el principio de la Organización Mundial de la Salud de 12 metros cuadrados de área verde por habitante, me parece que una tarea urgente de la Municipalidad es que cambiemos el pago por servicios ambientales para que ese modelo de compra de terrenos tenga esas 3 justificaciones adicionales y con esas justificaciones técnicas podríamos ya comprar, cuando eso sea nuestro, que lo es, nada más estamos esperando que una ley diga lo que sabemos que es una realidad y ya ese terreno pueda adquirirse y otros más, esa me parece que es una tarea que ojalá podamos consumir este año. Lo otro que quería no dejar pasar es que Nenadka, que ahora corrijo el nombre, no me ha corregido las últimas veces, ella es representante del Cafetal y a mí siempre me gusta destacar que cuando el Cafetal se construyó fue un proyecto de gran valor, muy grande, que se aprobó unánimemente en el Concejo Municipal. Por qué se aprobó unánimemente, porque el modelo de construcción fue ejemplo de la construcción carbono-neutral. Incluso me maravilló ver el otro día que fui a una reunión de la Comisión de Cambio Climático y unos rótulos que tienen donde señala la cobertura verde que tiene todo el Cafetal, cuando hay ejemplos de construcción verde, porque los hay, eso hay que apoyarlo y hay que destacarlo. Y dígase, dicho sea de paso, que tenemos unas recomendaciones técnicas de Green Building Consulting, algo así, que están ahí y que podríamos recuperar para efectos de la actualización del Plan Regulador, que es algo en lo que estamos este año. Y en general eso era lo que quería mencionar, nada más, sin que se me fuera este espacio tan importante para mencionarlo.

La Coordinadora Dulcehe Jimenez, plantea que muchísimas gracias, como siempre, por recibimos y por apoyarnos, por aprobar nuestro presupuesto también y que todos estos

estudios, diagnósticos y todas las cosas que hacemos puedan hacerse realidad. Muchas gracias. Buenas noches.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, razona que total apoyo en una gestión tan importante para Belén y para el país y para el planeta, buenas noches.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar por recibido el informe sobre los proyectos y planificación de pasos a seguir por la Comisión de Cambio Climático. **SEGUNDO:** Remitir al MOPT la solicitud de consulta a la Dirección de Ingeniería de Tránsito de este Ministerio por la instalación de rótulos de prevención de fauna sobre la Ruta 111. Recomendación emitida según Estudio técnico número MOPT-03-05-01-0253-2024. **TERCERO:** Agradecer y felicitar a la coordinadora de la Comisión, señora Dulcehe Jiménez y extensiva a todo el equipo de trabajo por esta gestión activa en pro del cambio climático y su afectación al Cantón de Belén.

CAPÍTULO III

SE ATIENDE A GLORIANA MARCELA, JOSÉ ABRAHAM, JONATHAN RODRÍGUEZ MURILLO Y SOLEXI SÁNCHEZ, EXPONER LA PROBLEMÁTICA QUE LOS AQUEJA DESDE HACE YA VARIOS AÑOS CON RESPECTO A PROPIEDADES QUE COLINDAN CON EL RIO QUEBRADA SECA, CONTIGUO AL PUENTE QUE CONECTA BARRIO ESCOBAL CON BARRIO LA AMISTAD.

ARTÍCULO 2. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, expone que procedemos a reanudar nuestra sesión extraordinaria del día de hoy para cumplir con la segunda audiencia que es atender a los vecinos Gloriana Marcela, José Abraham, Jonathan Rodríguez Murillo y Solexi Sánchez, les damos la cordial bienvenida a este Concejo Municipal y le vamos a conceder la palabra a Gloriana Marcela Rodríguez Murillo, para lo cual le concedemos 20 minutos para su ponencia y posteriormente los compañeros Regidores van a tener una participación sobre el tema que ustedes nos traen, por lo tanto, tiene la palabra Gloriana, bienvenida y buenas. Adelante.

La señora Gloriana Marcela Rodríguez Murillo, formula que buenas noches a todos. Agradecerles el recibimos y escucharnos. Somos la familia Rodríguez Murillo, mi nombre es Gloriana, como ya lo dijeron, me acompañan algunos miembros de mi familia, mi hermano José Manuel, José Abraham, Jonathan, mi sobrina Jessica y mi cuñada Solexi. Nuestras propiedades se encuentran ubicadas a la margen derecha del Río Quebrada Seca, contigo al puente que conecta a Barrio Escobal con barrio La Amistad. Tenemos más de 50 años de habitar estas propiedades. Venimos a exponer la problemática que nos aqueja desde ya hace muchos años, problemática que fue heredada por la Municipalidad de Belén, que ante los eventos de las inundaciones en el Cantón y en el afán de solucionar y subsanar los graves problemas de muchas familias afectadas, otras como la nuestra lejos de encontrar solución, nos vimos gravemente afectados hasta el día de hoy y con el paso del tiempo la situación se nos ha ido agravando. Bajo la declaratoria de emergencia en el 2007, en el Cantón se inició con el tragado del Río Quebrada Seca. Nuestras propiedades fueron objeto del mismo. Con dicho tragado se

removió un árbol de sauce llorón y una gran cantidad de material como piedras de gran tamaño que en ese momento eran el soporte de los terrenos. Ante nuestra preocupación, funcionarios de la Municipalidad nos dijeron que se iban a construir muros de retención en las propiedades afectadas por el dragado y la nuestra estaba dentro de las afectadas, al quedarse en la protección natural que la misma Municipalidad retiró. A partir de ahí empezó nuestro problema. Si se dio la construcción de muros de retención en diferentes puntos del Cantón, como es de su conocimiento, pero por alguna razón que no logramos entender a nosotros hasta la fecha no se nos ha brindado la ayuda pese a solicitarla. Contamos con un informe técnico, el 0057-2015 de la Comisión Nacional de Emergencias del año 2015, mismo que es de carácter vinculante y que fue entregado y recibido por la Municipalidad según consta en documentación entregada en Servicio al Cliente trámite 1815. El mismo informe fue entregado al Departamento de Ingeniería, Alcaldía y Unidad Ambiental. Solicitamos dicho informe porque con el pasar de los años y los inviernos sucedió lo que tanto temíamos y era de esperarse. Los terrenos empezaron a desprenderse y las construcciones a falsearse. En ese entonces tuvimos la visita de funcionarios municipales para que observaran la problemática y nos dijeron que en efecto la ayuda la íbamos a obtener y que ese presupuesto ya la Municipalidad lo tenía. Hasta el día de hoy seguimos esperando. A través de los años hemos insistido de diferentes formas. Hemos conversado con Alcaldes como Don Horacio en su momento, con Doña Thais. Hemos enviado cartas a la Comisión Local de Emergencias, pero siempre hemos obtenido la misma respuesta, un silencio total aún tranquilos vamos a solucionar. Aunado a nuestra problemática aproximadamente en el año 2023 se realizaron trabajos para reforzar las bases del puente con el que colindamos trabajo que redujo la capacidad del paso del río y como lo presentimos el agua se agolpa y nos golpea con mayor fuerza. Esto también tratamos de conversarlo, pero se nos indicó que no tenía por qué afectarnos y la realidad es que sí. En nuestra desesperación hemos intentado de diferentes formas de sostener los terrenos y la construcción, pero ha sido en vano la fuerza del agua todo se lo lleva hasta árboles que nos tomó años verlos crecer han sido derribados por la fuerza del agua y ante nuestra mirada de tristeza y temor. Nos llama la atención que lejos de sentirnos amparados de nuestro gobierno local nos queda un sinsabor de haber sido malos tratos, espaldas silencios y hasta amenazas de parte de algunos funcionarios municipales, recalco algunos otros son muy amables y atentos. Cito una situación que aconteció en el transcurso de estos largos y angustiantes años de espera a los vecinos que colindan detrás de nosotros en la margen izquierda del río se les presentó una emergencia de un árbol que cayó al cauce coordinaron con la Comisión de Emergencias Local y recibieron la ayuda. Ese mismo día recibí una llamada de mis padres adultos mayores y uno de ellos con discapacidad muy asustados indicándome que estaba pasando algo detrás de las propiedades y ellos no sabían qué era porque no tenían forma de llegar hasta el río. Me apresuré a ir a revisar y lo que encontré fue una cuadrilla cortando un árbol del laurel de la India Ellos se pasaron por entre el cauce del río hasta nuestra propiedad, a lo que les pregunté que por qué y quién había dado la orden y me indicaron que los vecinos habían dicho que ese árbol era un peligro para ellos y les dieron la orden de cortar, a lo que les dije que pararan pero me ignoraron, pedí que llamaran al encargado y el señor lo único que hizo fue hacerme señales desde el otro lado del río me dio la espalda y se fue en mi desesperación de verme sin respuesta, llamé a la Policía para que detuvieran la corta del árbol por fin me di la necesidad de llamar al MINAE y pedir que intercedieran por nosotros para salvaguardar el árbol. Llegó un funcionario municipal, miembro de la Comisión Local de Emergencias, muy molesto, diciendo que era una emergencia yo le

cuestioné que cuál era la emergencia con nosotros si era del otro lado del río además le cuestioné que por qué no tuvieron la delicadeza de por lo menos llamarnos y explicar el asunto, que no era necesario ni profesional entrar por el río y asustar a mis padres. Se retiró siempre molesto y al final el MINAE logró hacer entrar en razón a los funcionarios municipales que lo que hicieron estuvo muy mal. Recibí una llamada por parte del Departamento de Ambiente pidiendo disculpas y aproveché para explicar que si protegemos esos árboles a capa y espada es porque es lo único que está ayudando a sostener los terrenos no entendemos cómo a sabiendas de nuestra problemática querían seguir haciéndonos daño y así nos han sucedido cosas desagradables, personas que están muy conscientes de la situación nos han tratado de ayudar pero al igual que nosotros no han recibido ninguna respuesta La situación ya es desesperante, el problema inició en la propiedad de mi hermano de Jonathan, aquí presente y el daño es tan grande que alcanzó la segunda propiedad que es la mía, la casa de mi hermano como se muestran las imágenes está totalmente colapsada ante la mirada atónita de los vecinos, transeúntes y hasta la Fuerza Pública que no dan crédito a la situación de riesgo inminente de esta casa de habitación mi casa ya también empezó a reventar esta es la pared de atrás de la casa de mi hermano esa es la mía los terrenos se están cediendo hacia el río hay daños materiales que se pudieron evitar desde hace muchos años, con la crecida del río del pasado 16 de agosto del 2025 que fue, como es de su conocimiento, algo nunca antes visto, porque como ya mencioné tenemos más de 50 años de convivir con el Río Quebrada Seca fue tal nuestro susto que desalojamos la casa de mi hermano porque creímos que ante la fuerza del río la casa no iba a resistir días después nos presentamos ante la Municipalidad nuevamente buscando ayuda amablemente nos atendieron funcionarios de la Unidad de Ambiente, ellos mismos nos entregaron copia del memorándum del informe técnico recibido por ellos mismos hace 10 años esto fue para agosto del año pasado y todavía no hemos recibido respuesta contamos con un segundo informe técnico, el 1314-2025 por parte de la Comisión Nacional de Emergencias de carácter también vinculante mismo que fue enviado desde la misma Comisión a diferentes funcionarios de la Municipalidad, esto para noviembre del año pasado y aun así nadie se contactó con nosotros, nos cuestionamos si tienen la documentación desde hace tantos años si hemos cumplido con el debido proceso qué pasó con este trámite, el 1815 del 28 de abril del 2015 qué ha pasado, quién lo tiene, a qué conclusiones llegaron, por qué nunca se nos notificó nada y lo más grave quién se hará responsable si este inmueble colapsa y no lo permita Dios hasta cobre vidas en busca de ayuda acudimos a la Contraloría de la Municipalidad donde también nos atendieron amablemente, esto para septiembre del año 2025, el señor Juan Gabriel trató de organizar una visita para inspección se pretendía que fueran personeros de Ambiente, Obras y de ser posible Contraloría pero tampoco se logró el pasado 08 de enero del 2026 fuimos a conversar nuevamente con el Contralor, ya que la pared de la vivienda en riesgo sigue cediendo pero tampoco tenía respuesta de parte de ninguna de las unidades el lunes 19 de enero del 2026 recibí un correo donde se nos indica que el Ing. Oscar Hernández le indicó al señor Juan Gabriel que hasta la próxima semana podría atendernos para definir una fecha para inspección, ustedes comprenderán que no contamos con tiempo ya han pasado 5 meses desde que volvimos a solicitar ayuda y seguimos igual sentimos que estamos contra el reloj y ya no sabemos qué más hacer o a dónde acudir o si vamos a seguir recibiendo silencios por eso estamos aquí, ante ustedes, para que intercedan por nosotros la situación realmente es grave queremos que se tome en cuenta que no somos un trámite nuevo, somos un trámite no atendido

y necesitamos respuestas por favor este es un video donde se muestra la pared el hueco que se hizo, es nuestra parte y eso sería Muchísimas gracias por la atención.





El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, aclara que sean todos bienvenidos ustedes familia Rodríguez Murillo de Barrio Escobal Yo sabiendo de esta audiencia y desconociendo el tema me di a la tarea hoy por la tarde de visitar el sitio y para corroborar de primera mano lo que ahí acontecía y efectivamente las imágenes que ahí se presentan son claras evidencias de lo que acontece les he pasado al chat del Concejo ahí lo pueden apreciar imágenes que tomé en el sitio con lo que respecta exactamente a la vereda del Río Quebrada Seca todo esto se suscita desde el 2007 con la gran inundación y los posteriores trabajos de dragado que se hicieron en el margen del río y contigo a la propiedad ellos se removieron unos árboles y un material que dejó expuesta realmente la propiedad de ellos que guarda el retiro de los 10 metros con respecto a la zona de protección del río en especial la casa de Jonathan que es la que vemos más en las imágenes por supuesto que al escuchar a Gloriana que me manifestaba que en la pasada emergencia del 16 de agosto pasado y tuvieron que evacuar la casa porque era inminente que colapsara y fuera a caer al cauce del río y tuvieron que proceder, la afectación en los cimientos es evidente no creo que esa casa pueda soportar otro invierno más uno se pregunta y ahí es donde lo que quería dejarle a ustedes compañeros lo que sucede esto no es una situación nueva sino es de vieja data ellos me han facilitado unos documentos para afirmar su audiencia hoy aquí y es sorprendente cuando leo una nota enviada por don Jonathan Rodríguez Murillo de fecha 28 de abril del 2015 hacia la Alcaldía hacia don Horacio Alvarado y de esa nota cuando ellos no tienen respuesta paralelamente acuden a la Comisión Nacional de Emergencias para que haga una fiscalización de la situación que narran y la Comisión Nacional de Emergencias emite un informe 0057-2015 donde ellos bajo el trámite 1815 perdón, fue la primera nota que envió Jonathan la 1815 del 28 de abril del 2015 luego está el informe de la Comisión Nacional de Emergencias 0057-2015 y en dicho informe en las partes de recomendaciones dice se debe valorar la posibilidad de realizar algún tipo de obra de protección en el talud para disminuir el riesgo de más desprendimiento del terreno y en el alcance del informe dice de conformidad a las resoluciones emitidas por la Sala Constitucional con respecto a los criterios técnicos dados por funcionarios especializados de la Comisión Nacional de Emergencias y de los comités

asesores técnicos se aclara que las recomendaciones de este informe son de carácter vinculante para las instituciones a quienes se dirigen, en este caso a la Municipalidad esto es del 2015, ya tiene más de 10 años ellos han estado en todo este peregrinar de espera que se le dé la solución y al no ser así ellos vuelven a acudir a la Comisión Nacional de Emergencias donde el Geólogo Juan Ignacio Chávez Salas vuelve a venir al sitio y elabora otro informe en noviembre el informe 1314-2025 en el mes de noviembre pasado en este informe casi similar al otro en sus conclusiones dice en la parte C de no realizar una obra adecuada en la ladera, la erosión podría afectar directamente las bases de las viviendas y en sus recomendaciones dice en el punto A se deberá realizar una obra de protección en la ladera para proteger las estructuras de la erosión, es reiterativo y en el punto D dice la Municipalidad de Belén deberá colaborar con los vecinos con la elaboración de las obras que se requieran y en el alcance del informe vuelve a decir lo mismo que le di anteriormente el tema vinculante con esto lo que quiero decir es que esta familia ha mantenido el debido proceso de una situación que les acontece generada exactamente por el dragado que se dio en el 2007 ahí lo que acontece es una obra de gaviones específicamente para proteger eso gracias

El Regidor Propietario Ulises Araya, detalla que lo primero es solidarizarme desde la parte humana con ustedes vecinas y vecinos de Escobal, este sector limítrofe con La Amistad son Murillo, no sé si son familia de Sayo Leona, no, pensé que eran, gracias las fotografías creo que son muy elocuentes y es un tema que no es nuevo para la Municipalidad de Belén incluso en el Concejo Municipal se ha tocado en distintas ocasiones los trabajos que se hicieron como ustedes bien apuntan en el 2007 fueron trabajos que se hicieron sin estudios técnicos se hizo la inundación en el 2007 y metieron maquinaria pesada al lecho del río, se raspó el río reitero, sin estudios técnicos y eso ocasionó que por un lado unos sectores del Cantón se solucionó perjudicando a otros sectores del Cantón en el Concejo Municipal pasado tuvimos la presencia de 2 hidrogeólogos acá, don Julio Masis y don David Borges y nos explicaron a cabalidad la dinámica de los ríos los ríos son dinámicos y cambian con los años, en el momento en que usted cambia un meandro, una curva va a cambiar la otra igual ocurre con los gaviones si usted pone un gavión soluciona su propiedad pero inmediatamente la propiedad de al lado se va a ver afectada eso es un problema es un problema que hemos tenido en Belén y ahora Sigifredo mencionaba al final de que lo que corresponde es poner gaviones ciertamente es correcto con gaviones el problema se mitigaría, sin embargo nosotros dada la problemática que ha existido con cuándo y dónde se ponen gaviones y les voy a contar una anécdota, yo me di cuenta una vecina de ustedes doña Lorena Chávez hizo un trámite similar en el año 2016 para que se pusieran gaviones en la propiedad porque se estaba lavando, cuál fue mi sorpresa cuando yo me di cuenta que desde el 2016 a ella nunca se le contestó pero en el 2018 o 19 unos Regidores presentaron una moción para que se pusieran gaviones en una propiedad privada en San Antonio la Municipalidad pagó 130 millones de colones, ese gavión quedó precioso y hermoso y gente que hizo trámites desde el 2016 nunca le hicieron nada pero como Regidores pusieron una moción para que se hicieran gaviones en esa propiedad privada, ahí si se hizo obviamente con semejante cosa nosotros no nos quedamos cruzados de brazos, presentamos una moción que se llama moción para regularizar la instalación de gaviones muros de retención y obras conexas en los ríos del Cantón de Belén esa moción luego del análisis del Asesor Legal se aprobó desde el 27 de febrero del 2024 en la Sesión 13 de 2024 y es un acuerdo que se pedía a la administración que nos diera el reglamento según lo que el Asesor Legal del Concejo indicó

para efectos de empezar a trabajar bien y ordenado el tema de los gaviones yo estoy consciente de que aquí las unidades de la Municipalidad están saturadas de trabajo pero lo que no creo es que haya que esperar 2 años para que un acuerdo tan importante del Concejo Municipal se cumpla yo quisiera pedirle a la Presidenta y a los compañeros Regidores que pudiéramos en el acuerdo solicitar el cumplimiento del acuerdo de referencia 1335-2024 porque esa es la manera en la que podemos trabajar el tema de los gaviones por esa cuestión que les conté de ese gaviones aquí y gaviones allá pero sin un orden establecido por ejemplo de fecha yo soy fiel convencido de que primero en tiempo primero en derecho y no porque unos Regidores lo hayan propuesto en el 2018 había que haber ido allá a hacer un gavión creo que eso hay que ordenarlo y ya con eso ordenado nosotros podríamos como Municipalidad empezar a gavionizar por ejemplo un criterio que se establecerá técnicamente posteriormente cuáles son los sitios que tienen mayor riesgo en este momento eso el reglamento podría indicarlo pero ocupamos que la administración suba ese reglamento al Concejo Municipal para poder trabajarlo finalmente con el tema del arbolado que ustedes defendieron, los árboles en casos como estos son los que brindan protección a los terrenos si el árbol no está es más fácil que el terreno se lave y yo creo que aquí ha pasado muchas veces que se han cortado árboles de maneras en mi opinión un poco cuestionables deberíamos solicitarle al SINAC el criterio técnico por el cual y jurídico por el cual se puede hacer intervención en las riberas de los ríos para cortar árboles porque lo hemos visto en cantidad de veces de árboles en zonas de protección que se quitan alegando la emergencia nacional del 2007 que yo no sé si eso está todavía vigente pero me parece que ese tema si deberíamos consultarlo al SINAC para que el SINAC nos dé una resolución y nos diga señores, esta es la única manera legal para quitar un árbol.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, solicita que primero que nada darle la bienvenida a doña Marcela, a Jonathan a Solei y al resto de la familia a mi realmente este caso me sorprendió enormemente cuando pude revisar las acciones que han realizado la familia ante la parte administrativa de la Municipalidad y que a la fecha después de 10 años no se les ha brindado una respuesta a la necesidad que ya ellos expusieron ahí yo no puedo coincidir que desde el 28 de abril del 2015 bajo el trámite 1815 ellos enviaron una nota a la Municipalidad exponiendo la situación que estaban viviendo pero es que no solamente fue eso, ellos traían un informe técnico de la Comisión Nacional de Emergencias donde la Comisión Nacional de Emergencias recomendaba a la Municipalidad de que ahí se debía hacer una intervención porque a futuro eso podría traer consecuencias y en los alcances del informe como lo han expresado los compañeros en el punto B no se midieron y dijeron es vinculante para la Municipalidad, eso fue en el 2015 conversando con doña Marcela ella nos explicaba que ella ha venido a la Contraloría de Servicios, ha sostenido reuniones con algunos departamentos de la Municipalidad, pero realmente no se ha llegado a ninguna conclusión ni se han realizado ningún informe o recomendación técnica de cómo se puede abordar la situación que ellos están enfrentando en agosto del año pasado, que ustedes recordarán la inundación o realmente la escorrentía que se dio en el Río Quebrada Seca y que afectó otros sectores también de nuestro Cantón ellos sufrieron un deslave bastante grande detrás de las casas que ellos habitan inmediatamente vuelven a contactar la Comisión Nacional de Emergencias y creo que es muy importante mencionar que estos oficios técnicos de la Comisión Nacional de Emergencias vienen suscritos por un Geólogo, ya hay un análisis técnico y científico de la situación que están viviendo las familias y en este segundo informe que es del 21 de noviembre del 2025 las

recomendaciones que emite la Comisión Nacional de Emergencias son más profundas y vean lo que dice el punto D y yo quisiera más bien, ya que usted los tiene impresos que esos 2 informes técnicos de la Comisión Nacional de Emergencias se adjunten hoy al acta y dice, la Municipalidad de Belén deberá colaborar con los vecinos con la elaboración de las obras que se requieran, eso dice el punto D, aparte de las otras recomendaciones que hace el Geólogo en este informe esto fue el 21 de noviembre y la familia lo hizo llegar a la Administración Municipal y a la fecha no han recibido respuesta yo quisiera proponerles compañeros, que en el acuerdo de hoy se tome 2 acuerdos importantes, 1, dar por recibida la información que nos están brindando la familia Rodríguez Murillo el día de hoy y 2, solicitarle a la Administración que le brinde respuesta a la familia Rodríguez Murillo sobre los trámites que ellos han gestionado desde el 2015 a la fecha, ante la Municipalidad de Belén y que nos den copia a este Concejo Municipal y apegándonos a la Ley de Simplificación de Trámites que esto sea en los 10 días que nos permite la legislación, porque yo no creo compañeros, yo no creo que uno viviendo las condiciones que está viviendo esta familia con el temor de que en cualquier crecida del Río Quebrada Seca se pueda deslizar se pueda decir o se pueda deslavar ese terreno y que una de estas casas caiga al río por 2 cosas, primero porque es un bien material que a uno le ha costado toda la vida son familias que tienen 50 años de vivir en el mismo sitio y segundo, lo que esto generaría en el Río Quebrada Seca, desde el puente hasta el puente de la Radial de Santa Ana si llegara a pasar una situación de esas, que Dios primero no lo permita, porque ahí si se generaría una emergencia real de lo que no hemos atendido durante estos 10 años, yo Alcaldesa, con todo respeto le pediría a usted que ponga sus buenos oficios para responderle a esta familia que ha esperado durante tanto tiempo, por lo menos una recomendación técnica de lo que ahí nosotros podemos hacer para ayudarles a ellos a mitigar esta situación.



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
Investigación y Análisis de Riesgo

IAR-INF-0057-2015

**PROVINCIA HEREDIA
CANTÓN BELÉN
DISTRITO SAN ANTONIO**

**INFORME TÉCNICO
IAR-INF-0057-2015**

Valoración de riesgo de vivienda por desprendimiento de terreno en
margen del Quebrada Seca.



Juan Ignacio Chaves Salas
Geólogo No. 299 C.G.C.R

2015

1

I. Información general

Por solicitud del interesado pasado 8 de abril se realizó la evaluación visual de riesgo de una vivienda en la margen derecha de la Quebrada Seca por desprendimiento de terreno.

II. Ubicación geográfica

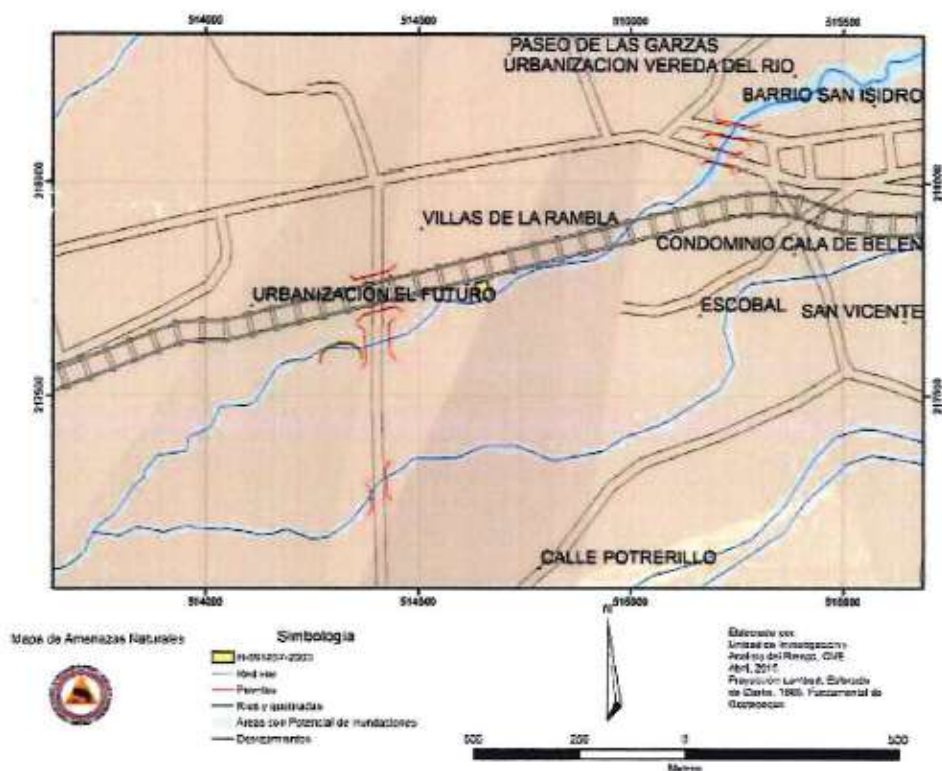
Provincia: Heredia

Cantón: Belén

Distrito: San Antonio

Coordenadas Lambert Norte: 514,700 E / 217,750 N

San Antonio



III. Objetivos del estudio:

- A. Brindar un diagnóstico preliminar de riesgo basado en estimación visual realizado mediante visita al sitio, investigación de antecedentes de la zona y revisión del mapa de amenazas naturales.
- B. Identificar los procesos que puedan intensificar los daños causados por las amenazas naturales.
- C. Dar recomendaciones para asegurar la integridad de las infraestructuras y los habitantes

IV. Análisis general de la amenaza y vulnerabilidad.

- A. El sitio evaluado se localiza dentro de la cuenca de la Quebrada Seca.
- B. El límite sur de la propiedad evaluada limita directamente con un talud de aproximadamente 5 metros de altura en la margen derecha de la quebrada Seca.
- C. La estructura de la vivienda colinda directamente con el borde del talud y se pudo observar cómo se han dado desprendimientos que ha dejado al descubierto parte de los cimientos de la casa.
- D. No se ve evidencias de que el desprendimiento se haya dado por erosión lateral de la quebrada, ya que esta se observa a un nivel muy bajo con respecto a donde se dio la afectación.



Figura 2: El talud es de cerca de 5 metros y la estructura está al borde.



Figura 3: Se observa parte de los cimientos en el aire tras el desprendimiento en la parte alta del talud.

V. Conclusiones

- A. El desprendimiento de material probablemente se dio por saturación de suelo provocado por lluvias y la verticalidad del talud.
- B. De no realizarse acciones de mitigación en el talud la estructura podrían verse afectadas directamente en un futuro, especialmente durante eventos meteorológicos extraordinarios.

VI. Recomendaciones

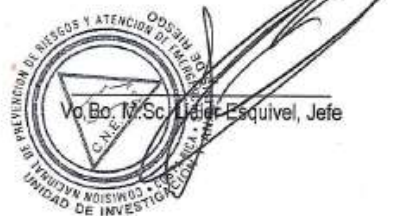
- ✓ A. Se debe valorar la posibilidad de realizar algún tipo de obra de protección en el talud, para disminuir el riesgo de más desprendimientos de terreno.
- B. Cualquier obra que se realice debe ser supervisada por un profesional capacitado en el tema y respaldada por los estudios correspondientes.
- C. Para realizar una obra en causas de dominio público, se debe contar con los permisos respectivos del Departamento de Aguas del MINAET y de la Municipalidad correspondiente; por lo que se debe recordar a estas instituciones de la urgencia de estas para facilitar cualquier gestión.

VII. Alcances del informe

- A. Este informe no sustituye los estudios técnicos necesarios y es válido únicamente con sello original de este departamento. No devenga ningún tipo de costo para los interesados y serán ellos los responsables de dar trámite al mismo ante las instituciones correspondientes.
- ✓ B. De conformidad a las resoluciones emitidas por la Sala Constitucional, con respecto a los criterios técnicos dados por funcionarios especializados de la CNE y de los Comités Asesores Técnicos, se aclara que las recomendaciones de éste informe son de carácter vinculante para las instituciones a quienes se dirigen (acuerdo 443-2011 de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias), además, en dicho acuerdo se establece una serie de pasos apegados a la normativa actual de país, en cuanto a las regulaciones y medidas que deben efectuar los municipios en el ámbito de la Gestión del Riesgo.


Geól. Juan Ignacio Chaves Salas

C: Archivo.
JICS





Comisión Nacional de Prevención de
Riesgos y Atención de Emergencias

Unidad Investigación y Análisis de Riesgo

CNE-UIAR-INF-1314-2025

INFORME TÉCNICO

Valoración de riesgo de viviendas por inestabilidad de ladera en
San Antonio de Belén.



ELABORADO POR: Unidad Investigación y Análisis de Riesgo

NOVIEMBRE, 2025

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
San José, Pavas, frente al Aeropuerto Tobías Bolaños. Tel.: 2210-2828, ext. 818
Fax: 2220-1305. Apartado Postal: 5258-1000, San José, Costa Rica

e-mail: iar@cne.go.cr / <http://www.cne.go.cr>



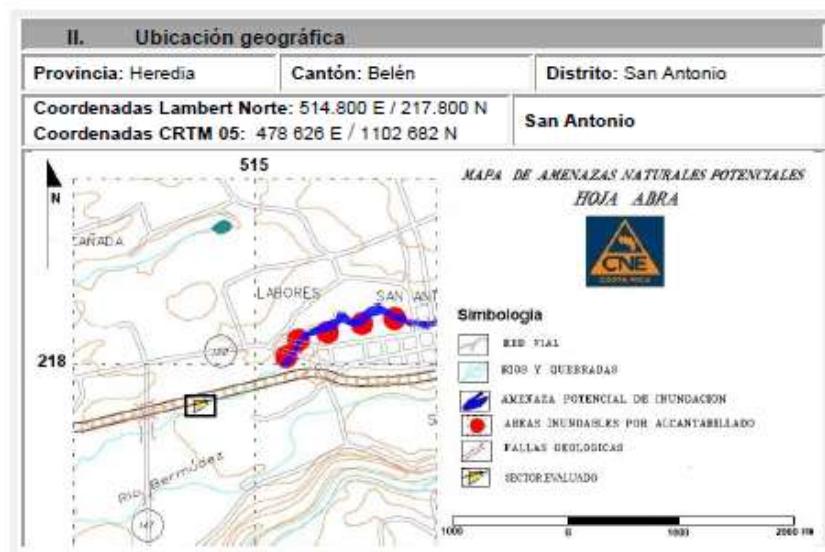
Comisión Nacional de Emergencias
CNE Costa Rica

2025-10-07
CNE-UIAR-INF-1314-2025

Gloriana Marcela Rodríguez Murillo
Cedula: 2 0488 0867

I. Información general

Por solicitud de la afectada el pasado 21 de noviembre se realizó la evaluación visual de riesgo de unas viviendas por inestabilidad de ladera en la margen derecha de la Quebrada Seca en San Antonio de Belén.



III. Objetivos del estudio:

- Brindar un diagnóstico preliminar de riesgo basado en estimación visual realizado mediante investigación de antecedentes de la zona y revisión del mapa de amenazas naturales.
- Identificar los procesos que puedan intensificar los daños causados por las amenazas naturales.
- Dar recomendaciones para asegurar la integridad de las infraestructuras y los habitantes.

IV. Antecedentes

En abril del 2015 el suscrito realizó el informe IAR-INF-0057-2015, en donde se realizó la evaluación de riesgo de una vivienda por desprendimientos de ladera en la margen derecha de la Quebrada Seca en San Antonio de Belén.

En esa ocasión se recomendó realizar una obra de protección en el talud, para disminuir el riesgo de más desprendimientos de terreno.

V. Análisis general de la amenaza y vulnerabilidad.

- A. La parte trasera de las viviendas evaluadas limitan directamente con la ladera de la margen derecha de la Quebrada Seca.
- B. A pesar de que había una estructura de llantas en la ladera; actualmente producto de la erosión; esta había colapsado.



Figura 2 En la parte trasera de las propiedades hay una ladera que limita con la Quebrada Seca



Figura 3 En el sitio se observa una obra de llantas que colapsó.

VI. Conclusiones

- A. Las viviendas se encuentran dentro de la zona de protección de la Quebrada Seca
- B. El mal diseño de la obra de llantas sumado a la erosión de la quebrada provocó el colapso de la estructura; lo que pone en riesgo las viviendas.
- C. De no realizar una obra adecuada en la ladera, la erosión podría afectar directamente las bases de las viviendas.

VII. Recomendaciones

- A. Se deberá realizar una obra de protección en la ladera para proteger las estructuras de la erosión

- B. La obra que se realice debe ser diseñada y estar bajo la supervisión de un profesional capacitado e incorporado al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.
- C. Para intervenir cauces de dominio público se debe contar con el permiso de la Dirección de Aguas del MINAE; por lo que se debe dar parte a esta institución de la urgencia de la obra para que facilite cualquier trámite.
- D. La Municipalidad de Belén deberá colaborar con los vecinos con la elaboración de las obras que se requieran.

VIII. Alcances del informe

- A. Este informe no sustituye los estudios técnicos necesarios y es válido únicamente con sello original de este departamento. No devenga ningún tipo de costo para los interesados y serán ellos los responsables de dar trámite al mismo ante las instituciones correspondientes.
- B. De conformidad a las resoluciones emitidas por la Sala Constitucional, con respecto a los criterios técnicos dados por funcionarios especializados de la CNE y de los Comités Asesores Técnicos, se aclara que las recomendaciones de éste informe son de carácter vinculante para las instituciones a quienes se dirigen (acuerdo 443-2011 de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias), además, en dicho acuerdo se establece una serie de pasos apegados a la normativa actual de país, en cuanto a las regulaciones y medidas que deben efectuar los municipios en el ámbito de la Gestión del Riesgo.

JUAN IGNACIO
CHAVES SALAS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por JUAN
IGNACIO CHAVES SALAS (FIRMA)
Fecha: 2025.11.27 07:33:45 -06'00'

Geólogo.

Unidad de Investigación y Análisis de Riesgo.

LIDIER ESQUIVEL
VALVERDE (FIRMA)

Firmado digitalmente por LIDIER
ESQUIVEL VALVERDE (FIRMA)
Fecha: 2025.11.26 23:03:18 -06'00'

Vo. Bo Jefe.

Unidad de Investigación y Análisis de Riesgo.

CC: Archivo.

JICS

La Sindica Suplente Alejandra Solano, señala que buenas noches tengan todos y todas y la familia Rodríguez Murillo yo había puesto un escrito aquí en Servicio al cliente no le dí seguimiento por la familia que me dijo que lo dejara así que ellos lo iban a seguir, pero yo les ayudé en lo que pude a tratar de que llegaran a revisar la propiedad, ya llegó no me acuerdo como que se llama ese señor el que va a revisar Obras él llegó, pero hasta ahí, hasta ahí llegó y nada, revisó y se fue yo traté lo más que pude de ayudarles a ellos, pero ellos quisieron seguir el proceso.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, reitera que cuando Gloriana va a Alcaldía puertas abiertas y me cuenta yo de verdad que me solidaricé y más que decirle que barbaridad lo que no han hecho, le indiqué cómo hacer para que si se obtuviera un control real la traje y le dije a don Juan Gabriel que esto era un tema de Contraloría de Servicios y le dije, usted tiene un derecho a un abogado que es el que le toca todas las gestiones que no han respondido de trámite que yo hasta en ese momento desconocía y de verdad no me puedo imaginar ver uno o estar en una situación como lo mismo que sucede en el Barrio La Amistad, usted no sabe qué va a pasar, esa angustia yo le dije, no, esto hay que atenderlo inmediatamente el 2 de octubre, el 16 de agosto, el 2 de octubre se exponen los problemas, el 2 de octubre se recibe el correo ya que Gloriana lo hace el 2 de octubre se recibe en esta Contraloría también el 3 de octubre de servicios le responde que va a gestionar la petición y empieza a redireccionar a cada uno, el 23 se recibe haciendo un recordatorio del caso a todos los que se le envió que tenían que ir a

hacer la valoración y el 23, ahí se coordina con la Unidad Ambiental porque el Contralor le dice que ha pasado porque al ser cauce del río, lo debe saber bien Sigifredo, no todo el mundo puede ingresar, ellos hacen la coordinación porque se ocupaba, igual yo le dije, Gloria, pida al Comité Nacional al Comité Local de Emergencia que haga una valoración, si esto es un riesgo que tiene tanto tiempo hay que atenderlo y se necesitan estos informes, ahí el 13 de enero, Gloriana presenta el informe de este año, el de noviembre lo conoce la Contraloría, creo, correcto, ella lo envió por correo el segundo, perdón a la Contraloría, que es el que yo le indico que lo mande a hacer, cuando tuvimos la reunión, el 19 de enero el 13 de enero, la Unidad de Obras responde por medio de correo electrónico que después de atender asuntos administrativos propios de la Unidad y de principios de años que son impostergables, coordina la correspondiente el 19 de enero, la Contraloría, Juan Gabriel le comunica a la señora Gloriana la respuesta del Coordinador de Unidad de Obras y se recibe respuesta por parte de la señora Rodríguez agradeciendo la gestión cuando yo me enteró de esto, yo le pido a Oscar y sí, hemos tenido situaciones que tenemos que cumplir esto es una preocupación enorme, ella sabe que para mí ha sido una preocupación pero hay que gestionarlo de la forma debida, aquí hoy, ya le estoy diciendo a Oscar, qué fecha va a ser que va a ir a hacer el informe, la investigación y lo que haya que hacer porque es una preocupación, porque tenemos que llevar el debido proceso, yo le decía ese día yo deseo ir y ver de qué manera ya uno puede resolver sobre todo algo que viene tantos años, a mí de verdad ese día me indignó saber que tantos años y que nadie le ha direccionado a ella, cómo hacerlo, en un simple no y desde eso, aquí hay evidencia de cuando la Contraloría de Servicios hace su debida gestión, es esto aquí está el papelito donde le toca decirle a ella qué se está haciendo, yo sí me comprometo porque aquí está ya coordinado qué fecha, y que mañana Juan Gabriel, sea el que le indique la fecha programada que también él me dijo jefa, yo ya hablé y Oscar dijo que estaba acomodando la agenda para la próxima semana, él se le va a indicar por medio de Juan Gabriel, qué fecha es la que va a ir a hacer la inspección.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, advierte que buenas noches, familia Rodríguez Murillo, bienvenidos cuando el martes yo, nos informaron de la sesión de hoy y estaba en la agenda la visita de ustedes me aboqué a revisar documentos y me encontré el informe presentado por la Comisión de Emergencia CNE-UIAR INF 13-14-2025 que fue emitido en noviembre del año 2025 al leer este informe lógicamente que se registran los antecedentes de un primer informe del año 2015 que ustedes han hecho referencia pero lo que más preocupa y llama la atención es que ustedes no están afectados desde hace 10 años, sino que tienen 19 años de estar afectados la problemática dio inicio con la emergencia del año 2007 son 19 años que se cumplen en este momento, es muy lamentable que no se haya dado la atención que se brinda yo voy a trasladarle yo no sé si ustedes lo van a presentar, pero por lo menos considero que este informe que hace referencia al de 2015, se lo voy a pasar a la compañera para que quede en el acta de hoy sí es importante que queden actas y que los vecinos estén informados de las conclusiones y recomendaciones que está dando este informe dice que las viviendas se encuentran dentro de la zona de protección de la Quebrada Seca que el mal diseño de la obra de llantas sumado a la erosión de la quebrada provocó el colapso de la estructura, lo que pone en riesgo las viviendas de no realizar una obra adecuada en la ladera, la erosión podría afectar directamente las bases de las viviendas estas son las conclusiones y las recomendaciones se deberá realizar una obra de protección en la ladera para proteger las estructuras de la erosión la obra que se

realice debe ser diseñada y estar bajo la supervisión de un profesional capacitado e incorporado al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica para intervenir cauces de dominio público se debe de contar con el permiso de la Dirección de Aguas del MINAE por lo que se para que dé parte de esta institución de la urgencia de la obra para que facilite cualquier trámite y la Municipalidad deberá colocar con los vecinos deberá colaborar para las obras que se requieren creo que esto es una síntesis de lo que el informe destaca, pero creo que es evidente y eminente con toda la información que ustedes nos han compartido hay todo un informe técnico y científico respaldado por un Geólogo de la Comisión Nacional de Emergencia y creo que es nuestra responsabilidad como gobierno local brindar la atención en este momento para en la medida de las posibilidades prever antes de que comience la época lluviosa.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, entiende que yo creo que para concluir mi intervención pedirle unas disculpas a la familia Rodríguez Murillo por la desatención en el tiempo tan prolongado y Presidenta si lo tienen a bien yo quisiera sugerir que esta audiencia, hoy a la familia Rodríguez Murillo sea de carácter de emergencia lo que ellos están planteando el otro punto sería que la Unidad de Obras visite el sitio y elabore un diseño y un presupuesto de lo que ahí se debe llevar a cabo sin realidad la obra no es de tanta envergadura realmente son como 40 metros lineales y que perfectamente pueden ser encauzados a través del presupuesto de la Comisión Local de Emergencia, que para eso tiene presupuesto exactamente para eso, para cosas de emergencia pero que por favor cualquier cosa que hagamos, aprovechemos los 3 meses que nos queda de verano para llevar a cabo la obra porque posteriormente a este tiempo es imposible llevar a cabo una cosa con lo que pueda estar aconteciendo con ese río de tanto riesgo tanto para el material como para los obreros, los que estén laborando ahí es imposible, ya posteriormente de mayo para adelante así que nos quedan como 3 meses para ser expeditos con esta solución, porque yo lo veo muy difícil que esa casa pueda soportar las abatidas crecidas de ese río en este invierno y más se preocupa uno, como lo hablaba yo con Gloriana en la tarde en qué posición queda el municipio si sucede una desgracia ahí, si esa casa se derrumba con gente adentro en qué posición quedamos nosotros a qué estamos expuestos a una denuncia es que hay que contemplar eso como siempre hacer las acciones en una forma preventiva que más bien ellos han cruzado los dedos lo que sucedió en agosto gracias a Dios no pasó a más pero tuvieron que evacuar la casa ponerlos en los zapatos de ellos cada vez que hay un aguacero torrencial y ahí están nerviosos no es calidad de vida eso así que esa es mi sugerencia.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, comenta que buenas noches a la familia Rodríguez Murillo, bienvenidos. Vamos a ver, solo los que vivimos con un río a las espaldas sabemos lo que es ver esa cabeza de agua donde baja y después esperar lo que Dios quiera y después de que pasa la cabeza de agua asomarse a ver qué quedó y a veces cuando ese río trae piedras y trae y se oyen esas nada más es persignarse y pedirle a Dios que pase rápido porque es solo los que vivimos a la tenemos un río a la espalda de la casa podemos saber lo que es eso. Me solidarizo con ustedes porque yo tengo uno a las espaldas, no tengo mi casa tan a la orilla y no he erosionado, pero sí he visto a través de los años como ha erosionado el terreno del frente. Yo tengo el terreno del frente que es el que está al frente de Almon, del lado abajo del condominio San Martín y ese terreno en cuestión de años, de unos no sé 5 o 6 años tal vez pudo haber lavado unos 7 o 8 metros de pared hasta la tapia le botó y todo es increíble a veces

nosotros entramos aquí o la misma administración entra y muchos de las gestiones que se han realizado durante años no se tienen conocimiento hasta que vuelven a gestionar a las personas o por X motivo vuelven a salir a veces es complicado ciertas gestiones que tienen tiempo que si no se retoman o los vecinos o las instituciones no les dan la continuidad a veces pasan y nosotros tenemos aquí 1 año y hasta ahora nos damos cuenta de ciertos problemas pero en buena hora que Zene ya tomó las cartas sobre el asunto que se puso a la orden de ustedes de que le está dando el seguimiento de corazón le pido a Zene que dicho esto de que los que vimos a la vereda de río sabemos lo difícil y complicado que es que les ayude que les dé el seguimiento que tiene que dársele si en algún momento se tiene que usar parte del presupuesto de la Comisión Local de Emergencias o si se tiene que en un presupuesto extraordinario dar dinero para que se realicen las obras que sé que los compañeros estarían en disposición de hacerlo porque si es algo emergente pero conociendo a Zene sé que si le va a dar seguimiento y ustedes a instarlos a que sigan molestando y sigan molestando día a día no importa porque para eso estamos nosotros para eso estamos fuimos elegidos para atender todas estas necesidades y muchas otras y no dejen caer esa oportunidad o ese seguimiento que Zeneida le está aprovechando que le está dando para ojalá muy pronto poder llevar a cabo las obras que se necesitan.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, presenta que toda mi solidaridad para ustedes yo creo que ya llegó el momento en que llegó a la Alcaldía que correspondía poner mano dura sobre esto y yo espero en Dios que ya salgamos de aquí ya con una solución yo sí quería solidarizarme con ustedes.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, recomienda que realmente después de mi primera intervención donde solicitaba que se incorporaran los 2 informes técnicos de la Comisión Nacional de Emergencias para que quede en el acta es el informe técnico CNE-UIAR-INF0057-2015 y el oficio CNE-UIAR-INF1314-2025 con fecha del 21 de noviembre del 2025 y se van a juntar al acta doña Marcela y familia Rodríguez Murillo. Gracias por venir al Concejo Municipal por informarnos de la situación que ustedes están viviendo porque de otra manera no lo hubiéramos conocido y como dicen los compañeros lógicamente nosotros nos solidarizamos con la situación que ustedes viven cada día con ese riesgo tan alto que tienen en las propiedades. Nosotros le vamos a dar seguimiento yo sé que la Alcaldía va a poner todos los buenos oficios para que esta próxima semana los ingenieros vayan, hagan la visita en el sitio y nos remitan la recomendación técnica que se pueda ejecutar ahí en ese lugar. Ojalá que sea lo más pronto posible para si es necesario asignar presupuesto en el primer extraordinario de este año creo que el Concejo Municipal con las palabras que acaban de externar no van a titubear en dotar de presupuesto si es necesario hacer una obra ahí para proteger las casas de ustedes, agradecerles la visita de hoy, gracias por compartir la información y como decían algunos compañeros para eso estamos nosotros aquí, para servirle a los vecinos y a las personas que se ven en situaciones como las que ustedes están viviendo en este momento. Estamos acá para servirles y muchísimas gracias por la visita de hoy.

El Regidor Propietario Ulises Araya, puntualiza que lo mío es nada más para tener muy presente para la administración que para efectos de la obra en cauce en Río se ocupa agilizar los trámites y no solamente con Dirección de Agua sino también con Setena porque habría que sacar todo

un expediente para ello si eso lo podemos mover desde ya en buena hora y con respecto al acuerdo que tenemos pendiente desde el febrero de 2024 para regularizar el tema de los gaviones Zeneida por favor solicitarle que pueda poner sus buenos oficios para que la Unidad de Obras para que la que tiene pendiente contestar este acuerdo pueda subirlo lo más pronto posible porque yo creo que en obras es cierto que repito están saturados de trabajo pero nada justifica 2 años sin que un acuerdo de la magnitud que tiene esto por obras pueda seguir demorado y que el Concejo no se le haya respondido ese reglamento es algo que considero más allá de las justificaciones válidas o no válidas algo inadmisibles que 2 años después no hayamos tenido una respuesta a este tema del Reglamento de disposición a regulaciones en el desarrollo de obras municipales.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, opina que sí también quiero estrenarles el agradecimiento por la información que usted nos trae yo considero que este Concejo Municipal es un grupo de personas con un nivel de conciencia social muy sensible y nos ha tocado recibir casos similares que no se sientan solos y que esperamos que su problema realmente pronto sea resuelto para ello nosotros estamos pidiendo complementar los expedientes desde el punto de vista técnico social y posteriormente si fuera necesario también legal pero de momento esperamos que sea la administración más los insumos que han agregado los compañeros quien puedan darle una respuesta lo más pronto posible.

ACUERDO 2. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE

APROBADO: PRIMERO: Dar por recibido el informe que vienen a presentar los vecinos de Barrio La Amistad en la persona de la administrada señora Gloriana Marcela Rodríguez Murillo y vecinos que la acompañan o familia. **SEGUNDO:** Ratificar el acuerdo 1335- 2024 del 27 de febrero del 2024, que cita: *"PRIMERO: Avalar el Oficio del Asesor Legal. SEGUNDO: Encargar a la Administración Municipal la elaboración de una propuesta modificación reglamentaria para regular la instalación de gaviones, muros de retención y obras conexas en los ríos del cantón de Belén, abarcando tanto proyectos financiados con presupuesto municipal como aquellos propuestos por particulares que requieran permisos de construcción. Dicha propuesta sería una posible modificación del REGLAMENTO DE DISPOSICIONES Y REGULACIONES EN EL DESARROLLO DE OBRAS MUNICIPALES CON APOORTE DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA EMPRESA PRIVADA DEL CANTÓN DE BELÉN DE HEREDIA aprobada por el Concejo Municipal de Belén, en el acuerdo tomado en la sesión ordinaria N° 20-2010, artículo 15, celebrada el seis de abril del dos mil diez. TERCERO: La propuesta de modificación reglamentaria deberá especificar, con base en principios científicos y técnicos conforme al artículo 16 de la Ley General de la Administración Pública N° 6227, los criterios para autorizar por parte del Municipio la instalación de obras en los cauces de los ríos, garantizando el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Dirección de Aguas del MINAE. CUARTO: La propuesta deberá estar alineada con la legislación y reglamentación aplicable a las áreas de protección, la nueva variable ambiental de Belén y la Política Nacional de Áreas de Protección de Ríos, Quebradas y Yurros. QUINTO: Eximir este acuerdo del trámite de comisión".* **TERCERO:** Solicitar a la Dirección del Area Social se adjunte el expediente completo por la desatención desde el 2015. **CUARTO:** Remitir a la administración para que brinde respuesta a la familia Rodríguez sobre los trámites presentados en los próximos 10 días hábiles y con copia a este Concejo Municipal.

A las 8:15 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Teresita Venegas Murillo
Presidenta Municipal